



Ángel Estrada y Compañía S.A.

Estados Financieros Separados
al 30 de Junio de 2017, presentados en forma comparativa

Ángel Estrada y Compañía S.A.

Estados Financieros Separados

al 30 de Junio de 2017, presentados en forma comparativa

Índice

- Estado de Resultado Integral Separado
- Estado de Situación Financiera Separado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
- Estado de Flujos de Efectivo Separado
- Notas a los Estados Financieros Separados
- Artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Art. 12 Título IV Capítulo III de la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores



Ángel Estrada y Compañía S.A.

Domicilio legal: Maipú 116, 8° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Actividad principal: Fabricación de productos de papelería escolar y comercial.

Ejercicio económico N° 79 iniciado el 1° de julio de 2016
 Estados Financieros Separados al 30 de junio de 2017

Fecha Inscripción del Estatuto: 22 de septiembre de 1939
 Número de Registro Público de Comercio: 217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A
 Última modificación: 16 de diciembre de 2010
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 24183, Libro 52 de Sociedades Anónimas
 Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 22 de Septiembre de 2029
 Denominación del socio controlante: **Zsolt T.J. Agárdy**
 Domicilio legal: Caves Heights, Condominium APT. 1 A-4
 West Bay Street
 New Providence Bahamas
 Participación del Socio controlante sobre el capital: 95,045 % (Nota 1)
 Participación del Socio controlante sobre los votos: 95,219 %

COMPOSICION DEL CAPITAL			
ACCIONES			
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto e integrado
			\$
386.733	Ordinarias Clase "A"	5	386.733
42.220.741	Ordinarias Clase "B"	1	42.220.741
42.607.474			42.607.474

Véase nuestro informe de fecha
 8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Estado de Resultado Integral Separado

Por los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2016 y 2015
y finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Ventas netas	800.377.354	596.852.084
Ventas netas servicio de distribución	29.860.775	18.217.751
Comisiones por ventas en consignación	5.187.161	3.261.897
Subtotal	835.425.290	618.331.732
Costo de mercaderías y servicios vendidos (Nota 7.1)	(486.537.368)	(344.128.428)
Ganancia bruta	348.887.922	274.203.304
Gastos de comercialización (Nota 7.4)	(187.152.103)	(104.862.825)
Gastos de administración (Nota 7.4)	(85.399.375)	(64.594.745)
Otros ingresos (Nota 7.5)	92.307.035	30.021.069
Otros egresos (Nota 7.6)	(18.654.152)	(33.265.566)
Resultados de inversiones en subsidiarias (Nota 6.3)	(2.953.357)	6.307.915
Subtotal - Ganancia	147.035.970	107.809.152
Ingresos financieros (Nota 7.2)	41.020.433	37.179.635
Costos financieros (Nota 7.3)	(82.671.638)	(77.015.327)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	105.384.765	67.973.460
Impuesto a las ganancias (Nota 8)	(26.554.223)	(21.741.914)
Resultado integral del ejercicio	78.830.542	46.231.546
Otros resultados integrales		
Variación por conversión de negocios en el exterior (Nota 6.3)	10.926.331	22.159.563
Otros resultados integrales del ejercicio	10.926.331	22.159.563
Resultado integral total del ejercicio	89.756.873	68.391.109
Resultado por acción ordinaria (Nota 10)		
Ganancia por acción básica	1,85	1,09
Ganancia por acción diluida	1,85	1,09

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T°XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente

Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Estado de Situación Financiera Separado

Al 30 de junio de 2017 y al 30 de junio de 2016

	Notas	30/06/2017	30/06/2016
		\$	\$
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	6.1	327.038.591	19.528.649
Activos intangibles	6.2	2.922.998	2.922.998
Llave de negocio		13.481	13.481
Inversiones en sociedades	6.3	80.834.996	72.862.022
Activo por impuesto diferido	8	23.389.748	12.686.505
Otros créditos	6.6	510.777	-
Créditos por ventas	6.4	-	-
Total del Activo No Corriente		434.710.591	108.013.655
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	6.5	194.612.609	184.724.754
Otros créditos	6.6	110.946.223	84.677.580
Créditos con partes relacionadas	12	-	160.000
Créditos por ventas	6.4	146.073.773	65.684.787
Otras inversiones	6.7	177.532.799	135.814.325
Caja y bancos	6.8	13.303.969	6.349.730
Total del Activo Corriente		642.469.373	477.411.176
Total del Activo		1.077.179.964	585.424.831
PATRIMONIO			
Capital Social		42.607.474	42.607.474
Reserva Legal		8.521.495	8.521.495
Reserva Ajustes NIIF		9.489.304	9.489.304
Reserva por revaluación		178.473.641	-
Reserva Facultativa		47.227.218	64.906.883
Resultados No Asignados		81.295.456	46.231.546
Otros componentes del patrimonio		39.391.398	28.465.067
Total del Patrimonio		407.005.986	200.221.769
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	6.9	48.161.250	465.105
Pasivo por impuesto diferido	8	117.621.067	15.983.473
Cargas fiscales	6.13	1.431.155	1.478.938
Remuneraciones y cargas sociales	6.12	4.464.773	3.490.631
Total del Pasivo No Corriente		171.678.245	21.418.147
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras	6.11	31.371.231	48.540.240
Saldos con partes relacionadas	12	1.290.000	1.488.712
Préstamos	6.9	340.742.737	251.876.076
Remuneraciones y cargas sociales	6.12	26.230.621	17.855.355
Otros pasivos		1.209.459	1.532.525
Anticipos de clientes		15.316.058	8.436.465
Cargas fiscales	6.13	4.311.494	1.905.751
Pasivo por impuesto a las ganancias		29.467.937	14.478.641
Provisiones y otros cargos	6.10	48.556.196	17.671.150
Total del Pasivo Corriente		498.495.733	363.784.915
Total del Pasivo		670.173.978	385.203.062
Total del Pasivo y Patrimonio		1.077.179.964	585.424.831

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T°XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente

Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Por los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2016 y 2015 y finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS		RESULTADOS ACUMULADOS					Otros componentes del patrimonio	Total del Patrimonio
	Capital Social	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Ajustes NIF	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Reserva por revaluación de propiedad planta y equipo (Nota 24)		
	\$								
Saldos al 01.07.15	42.607.474	42.607.474	8.521.495	9.489.304	49.391.655	20.841.162	-	6.305.504	137.156.594
Decisiones del Directorio									
- Distribución de dividendos al 31.07.2015 (Nota 5)	-	-	-	-	(5.325.934)	-	-	-	(5.325.934)
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de octubre de 2015 (Nota 5)									
- Constitución de Reserva Facultativa	-	-	-	-	20.841.162	(20.841.162)	-	-	-
Ganancia integral total del ejercicio	-	-	-	-	-	46.231.546	-	22.159.563	68.391.109
Saldos al 30.06.16	42.607.474	42.607.474	8.521.495	9.489.304	64.906.883	46.231.546	-	28.465.067	200.221.769
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 05 de octubre de 2016 (Nota 5)									
- Constitución de Reserva Facultativa	-	-	-	-	46.231.546	(46.231.546)	-	-	-
Decisiones del Directorio									
- Distribución de dividendos al 15.02.2017 (Nota 5)	-	-	-	-	(63.911.211)	-	-	-	(63.911.211)
- Revaluación de PP & E (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	180.938.555	-	180.938.555
- Desafectación reserva por revaluación (Nota 24)	-	-	-	-	-	2.464.914	(2.464.914)	-	-
Ganancia integral total del ejercicio	-	-	-	-	-	78.830.542	-	10.926.331	89.756.873
Saldos al 30.06.17	42.607.474	42.607.474	8.521.495	9.489.304	47.227.218	81.295.456	178.473.641	39.391.398	407.005.986

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T° XXIX F° 208

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente

Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Estado de Flujos de Efectivo Separado

Por los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2016 y 2015 y

finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Variaciones del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.2.11.)	6.349.730	4.104.425
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido	39.374	129.252
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.2.11.)	13.303.969	6.349.730
Aumento neto del efectivo	6.914.865	2.116.053
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Flujos de efectivo por actividades operativas		
Resultado integral total del ejercicio	89.756.873	68.391.109
Más:		
Impuesto a las ganancias (Nota 8)	26.554.223	21.741.914
Intereses devengados no abonados en el ejercicio (Nota 6.9)	76.170.938	67.585.793
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		
Resultado de inversiones en subsidiarias (Nota 6.3)	2.953.357	(6.307.915)
Resultado venta Propiedad, planta y equipo (Nota 7.5)	(386.240)	(704.980)
Depreciación de Propiedad, planta y equipo (Nota 6.1)	9.921.048	4.000.151
Siniestro de Propiedad, planta y equipo (Nota 23)	-	9.089.711
Resultados financieros que no generan movimientos de efectivo	(64.077)	5.419.084
Deudores incobrables (Nota 7.4)	1.314.109	-
Recupero deudores incobrables (Nota 7.5)	-	(1.388.691)
Conversión de negocios en el exterior (Nota 6.3)	(10.926.331)	(22.159.563)
Desvalorización de bienes de cambio (Nota 6.10)	231.548	722.588
Juicios (Nota 7.4)	31.122.859	6.153.192
Variaciones en activos y pasivos		
Créditos por ventas	(81.703.095)	(5.157.878)
Créditos con partes relacionadas	160.000	-
Otros créditos	(26.779.420)	5.725.391
Inventarios	(10.119.403)	(73.422.803)
Cuentas por pagar comerciales y otras	(17.169.009)	23.879.907
Saldos con partes relacionadas	(198.712)	-
Remuneraciones y cargas sociales	8.375.266	5.514.008
Cargas fiscales	(15.701.068)	1.125.344
Anticipos de clientes	6.879.593	8.436.465
Provisiones y otros cargos	(237.813)	(519.888)
Remuneraciones y cargas sociales no corrientes	974.142	1.184.073
Otros pasivos	(323.066)	(1.474.005)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	90.805.722	117.833.007
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adquisiciones de Propiedad, planta y equipo (Nota 6.1)	(39.063.774)	(5.580.014)
Otras cobranzas	769.825	704.172
Venta de inversiones corrientes	-	(46.719.807)
Adquisición de inversiones corrientes	(42.077.565)	-
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión	(80.371.514)	(51.595.649)
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Obtención de nuevos préstamos y financiamientos (Nota 6.9)	407.221.000	243.944.444
Pago de capital de préstamos (Nota 6.9)	(275.913.878)	(237.251.626)
Pago de intereses de préstamos (Nota 6.9)	(70.915.254)	(65.488.189)
Pago de dividendos en efectivo	(63.911.211)	(5.325.934)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de financiación	(3.519.343)	(64.121.305)
Aumento neto del efectivo	6.914.865	2.116.053

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T°XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de Junio de 2017

presentado en forma comparativa

INDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- NOTA 1: INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA
- NOTA 2: BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
- NOTA 3: POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS
- NOTA 4: INFORMACION POR SEGMENTOS
- NOTA 5: DISTRIBUCION DE RESULTADOS
- NOTA 6: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
- NOTA 7: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
- NOTA 8: IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 9: RESERVAS, GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS
- NOTA 10: CAPITAL Y RESULTADO POR ACCIÓN
- NOTA 11: PROMOCIÓN INDUSTRIAL
- NOTA 12: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
- NOTA 13: GARANTÍAS
- NOTA 14: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
- NOTA 15: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 16: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
- NOTA 17: PRESTAMO SINDICADO
- NOTA 18: ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS
- NOTA 19: COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
- NOTA 20: RESOLUCIÓN GENERAL 629/2014
- NOTA 21: LIBROS SOCIETARIOS
- NOTA 22: RECLAMO DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
- NOTA 23: INCENDIO DEPÓSITO
- NOTA 24: REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- NOTA 25: SUSPENSIÓN DE PERSONAL EN PLANTA PRODUCTIVA
- NOTA 26: HECHOS POSTERIORES



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Al 30 de junio de 2017 la Compañía presenta un patrimonio de \$ 407.005.986, un capital de trabajo de \$ 143.973.640, un resultado integral total del período por \$ 78.830.542.

Las actividades de la Sociedad se desarrollan en un mercado que tiene crecimientos acotados, en función del crecimiento poblacional y sobre todo influenciado por las variaciones en la matrícula escolar.

Las principales categorías de productos en las que participa la empresa con todas sus marcas son: repuestos de hojas en diversos tamaños y tipos (rayado, cuadriculado, etc.), cuadernos de tapa dura y tapa flexible para niveles inicial y primario, hojas y repuestos de dibujo, cuadernos espiralados con tapas duras, flexibles y de polipropileno tanto para el nivel secundario como universitario y de oficina, carpetas de tamaño A4 con distintos diseños, folios para diversas utilidades, cajas y carpetas de archivo en cartulina y cartón, resmas de hojas para impresión, mapas, separadores de materia, blocks anotadores, talonarios de recibo, papel secante y papel de calcar, y línea textil (mochilas, canoplas y bolsos RVD).

La principal característica del negocio es la fuerte estacionalidad del mismo por el tipo de productos mencionados que comercializa. Habitualmente, concentra, aproximadamente, el 43% de sus ventas en los meses de noviembre a febrero.

Esta característica es relevante en el flujo financiero del capital del trabajo de la compañía. En términos generales, en el primer semestre del ejercicio se lleva a cabo la mayor parte de la producción y en el segundo semestre la mayor parte de las ventas y las cobranzas. De esta forma el mayor nivel de endeudamiento suele alcanzarse sobre la mitad del ejercicio. Sobre este modelo de operación y ante la presencia de contextos inflacionarios, la emisora ha diversificado su estrategia de financiamiento en los últimos años ingresando al mercado de capitales, poniendo foco al comienzo del ejercicio, con el objetivo de fijar precio para el abastecimiento de los principales insumos del proceso productivo anual.

La Sociedad mantiene una subsidiaria en la República Oriental del Uruguay denominada Ángel Estrada Internacional S.A. A la fecha del cierre de los presentes Estados Financieros Separados, la misma no ha iniciado sus actividades operativas.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Cont.)

El 5 de agosto de 2014, Ángel Estrada y Compañía S.A. recibió una nota enviada por Francisco Soler y Zsolt T.J. Agárdy, en su calidad de accionistas mayoritarios, mediante contrato de sindicación de acciones por la cual comunicaron la emisión de una declaración unilateral de voluntad de adquisición de las acciones remanentes en poder de los accionistas minoritarios de la Sociedad (la "Declaración Unilateral") en los términos del Título III, Capítulo III de la Ley 26.831 y demás normas relacionadas (la "Ley"), y fijar en \$3,38 el precio por cada acción, tomando en consideración los criterios dispuestos en la Ley,

El 9 de octubre de 2015, la Sociedad recibió una nota remitida por la apoderada de los accionistas mayoritarios que ejercían el control casi total, Dra. Erika Kurdziel, por medio de la cual informó que, en el marco del trámite de la Declaración Unilateral Voluntaria de Adquisición del capital remanente en poder de terceros, el 8 de octubre de 2015 se había suscripto la escritura pública contemplada en el art. 95 de la ley 26.831 de Mercado de Capitales ("LMC"). A tales efectos, y de conformidad con la normativa aplicable, los Sres. Zsolt T. J. Agárdy y Francisco A. Soler, mediante contrato de sindicación de acciones, resultaban titulares del 100% del capital social y votos de la Sociedad.

Con fecha 19 de enero de 2016 la Caja de Valores S.A. comunicó que, en el Registro de Accionistas, los Sres. Zsolt T. J. Agárdy y Francisco A. Soler, mediante contrato de sindicación de acciones, resultaban titulares del 100% del capital social y votos de la Sociedad.

El día 6 de octubre de 2016, el accionista Sr. Francisco A. Soler, dentro del marco del Convenio de Accionistas oportunamente firmado entre el mencionado y Zsolt T. J. Agárdy, mediante una nota dirigida a la sociedad, notificó, en los términos del artículo 215 de la ley 19.550, la transferencia de 36.997.076 acciones ordinarias clase B, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, y de 184.215 acciones ordinarias clase A, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 5 votos por acción a favor de Zsolt T. J. Agárdy.

Con fecha 2 de enero de 2017 se recibió una comunicación cursada por el accionista señor Zsolt T. J. Agárdy, mediante la cual notifica, en los términos del artículo 215 de la ley 19.550, la transferencia de 2.111.037 acciones ordinarias Clase B, de valor nominal \$1 y con derecho a 1 voto por acción a favor de Dyagar S.A. Se deja constancia que las acciones que se transfieren a Dyagar S.A. resultan alcanzadas por el Convenio de Accionistas oportunamente informado.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

2.1. Adopción de las NIIF

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La Resolución Técnica N° 26 establece que los Estados Financieros Separados deben ser preparados de acuerdo con las NIIF aprobadas a la fecha en la República Argentina por la “FACPCE”.

A partir de la entrada en vigencia de la RT N° 43, que adopta los cambios incorporados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27, se admite que las inversiones en sociedades controladas, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros separados de una controladora utilizando el método del valor patrimonial proporcional (VPP) o de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable, que eran los únicos admitidos por el IASB hasta la introducción de este cambio, eliminando en consecuencia la diferencia de criterio que existía hasta el 31 de Mayo de 2015 entre las normas incorporadas por la CNV y las NIIF aprobadas por el IASB.

Los presentes Estados Financieros Separados de la Sociedad al 30 de junio de 2017 presentados en forma comparativa, han sido preparados de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución Técnica N° 26, y en consecuencia, de conformidad con las NIIF. Se incluyeron también ciertas cuestiones adicionales requeridas por la Ley de Sociedades Comerciales y/o regulaciones de la CNV, entre ellas, la información complementaria prevista en el último párrafo del Art. 1 Capítulo III Título IV de la Resolución General N° 622/13. Dicha información se incluye en las Notas a estos Estados Financieros Separados, tal como lo admiten las NIIF y las normas de la CNV.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.1. Adopción de las NIIF (Cont.)

Las informaciones adjuntas, aprobadas por el Directorio en su reunión del 8 de septiembre de 2017, se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina y han sido preparadas a partir de los registros contables de Ángel Estrada y Compañía S.A.

2.2. Políticas contables

Las políticas contables más significativas son:

2.2.1 Revaluación de Propiedad Planta y Equipo

La Sociedad ha manifestado en su reunión de Directorio de fecha 22 de noviembre de 2016, que el modelo que se venía aplicando para determinar el valor de ciertos elementos integrantes del rubro Propiedad, planta y equipo de la Compañía en base a su costo, se ha venido apartando de la realidad económica y que se encuentra en un nivel sustancialmente inferior a su valor razonable, causado, principalmente, por el efecto de la devaluación efectuada tras el cambio de gobierno a fines de 2015 y correspondiente al incremento del índice inflacionario. Para mejorar la calidad de la información, la Gerencia ha recomendado al Directorio modificar el criterio de medición, pasando del modelo de costo al modelo de revaluación, en concreto de los rubros Inmuebles, Maquinarias, e Instalaciones, principalmente situados en la Provincia de La Rioja y en el Centro de Distribución de la localidad de Carlos Spegazzini, Provincia de Buenos Aires. Actualmente la Sociedad ha concluido el proceso de revaluación mencionado en Nota 24, incorporando dichos valores razonables en los presentes Estados Financieros Separados.

2.2.2. Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional

Los estados financieros de la Sociedad están expresados en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, la cual es la moneda funcional de la Sociedad,

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.2. Conversión de moneda extranjera (Cont.)

a) Moneda funcional (Cont.)

moneda del ambiente económico primario en el que opera, y la moneda de presentación de los Estados Financieros Separados.

Los Estados Financieros de la subsidiaria de la Sociedad – Ángel Estrada Internacional S.A. - se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los Estados Financieros Separados de la Sociedad, los resultados y la situación financiera de la entidad están expresados en pesos argentinos, la cual es la moneda de presentación de la Sociedad.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la moneda funcional de la Sociedad Subsidiaria fue el peso uruguayo. Debido a un cambio en las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la determinación de la moneda funcional, el Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de enero de 2017, resuelve el cambio de la moneda funcional del peso uruguayo al dólar estadounidenses a partir del 1 de enero de 2017.

El Directorio de la Sociedad considera que el cambio de moneda funcional produce una presentación más adecuada de los sucesos y transacciones en los Estados Financieros, exponiendo información más relevante sobre la situación financiera, sobre el resultado integral de sus operaciones y sobre el flujo de efectivos.

b) Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción o valuación, si se trata de transacciones que deben ser re-medidas.

Las ganancias y pérdidas de cambios resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del período de los activos y pasivos monetarios denominados en

Véase nuestro informe de fecha

8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.2. Conversión de moneda extranjera (Cont.)

b) Saldos y transacciones (Cont.)

moneda extranjera se reconocen en el Estado Separado de Resultado Integral, excepto por coberturas de flujo de efectivo o de inversión neta que califiquen para su exposición como otros resultados integrales.

Las diferencias de cambio generadas se presentan en las líneas “Ingresos financieros” o “Costos financieros” del Estado de Resultado Integral Separado.

c) Conversión de estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional no se corresponde a la de una economía hiperinflacionaria.

Los resultados y la situación financiera de la subsidiaria que tiene una moneda funcional distinta de la moneda de presentación y que no se corresponde a la de una economía hiperinflacionaria, se convierte de la siguiente manera:

- (a) los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre;
- (b) los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio de cada mes (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable al efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones); y
- (c) las diferencias de cambio resultantes se reconocen como otros resultados integrales.

El valor llave y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de inversiones se reconocen como activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen como otros resultados integrales.

Cuando se vende o se dispone de una inversión, las diferencias de cambio se reconocen en el Estado de Resultados Integral Separado como parte de la pérdida o ganancia por venta o disposición.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.3. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos se valúan a su costo de adquisición o de construcción o a su valor razonable, neto de depreciaciones acumuladas y/o pérdidas por desvalorización, de corresponder. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de dichos bienes.

Los costos incurridos con posterioridad se incluyen en los valores del activo sólo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido confiablemente. El valor de libros de las partes que se reemplazan se da de baja.

Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad ha capitalizado intereses sobre la construcción de planta y equipos, que requieren, necesariamente, de un período sustancial antes de estar listos para su utilización. El monto capitalizado de costos financieros imputado a propiedad, planta y equipos ascendió a \$ 857.161 con una tasa promedio de capitalización de 28% y a \$ 2.498.029 con una tasa promedio de capitalización de 24%, por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016 y 2017 respectivamente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos es calculada por el método de la línea recta durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Denominación	Vida Útil promedio (en años)
Muebles, útiles y software	2
Inmuebles	50
Rodados	3
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Útiles y herramientas	3
Terrenos	Sin depreciación
Obras en curso	Sin depreciación

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.3. Propiedad, planta y equipo (Cont.)

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipo, sus vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados y ajustados, de corresponder, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos se determinan comparando los ingresos recibidos con el valor residual contable y se exponen dentro de “Otros ingresos” u “Otros egresos” en el Estado de Resultado Integral Separado.

2.2.4. Activos intangibles

a) Marcas

Las marcas adquiridas individualmente se valúan, inicialmente, a su costo de adquisición.

Las marcas adquiridas por la Sociedad han sido clasificadas como activos intangibles con vida útil indefinida. Los principales factores para esta clasificación incluyen la inexistencia de factores legales, regulatorios, contractuales, de competencia y económicos que limiten su vida útil.

El valor de estos bienes no supera su valor recuperable estimado al cierre del ejercicio.

b) Valor llave

El valor llave generado en la adquisición de la subsidiaria Ángel Estrada Internacional S.A. (antes “Munider S.A.”), representa el exceso entre: (i) el costo de adquisición, el cual se mide como la suma de la contraprestación transferida, valuada al valor razonable a la fecha de la adquisición, y (ii) el valor razonable de los activos identificados y de los pasivos asumidos de la entidad adquirida.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.4. Activos intangibles (Cont.)

El valor llave no se amortiza. La desvalorización del valor llave es revisada anualmente o más frecuentemente si existen eventos o circunstancias que indiquen una potencial desvalorización sobre la base de flujos futuros de fondos, más otra información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros. Cualquier desvalorización es reconocida inmediatamente como gasto y no se revierte. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el saldo de valor llave relacionado con la entidad vendida.

2.2.5 Inversiones en Sociedades

La Sociedad registra la participación en su subsidiaria Ángel Estrada Internacional S.A. (antes “Munider S.A.”) por el método de la participación.

Una sociedad subsidiaria es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce control. El control se logra cuando la Sociedad tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades, generalmente acompañado de una participación en los derechos de voto de más del 50%.

En caso de ser necesario, se hicieron los ajustes a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables estén en línea con las utilizadas por las Sociedad.

Al utilizar el método de la participación patrimonial, las inversiones son inicialmente reconocidas al costo, y dicho monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en las ganancias y pérdidas de la entidad con posterioridad a la fecha de adquisición / constitución. De corresponder, el valor de las mismas incluye el valor llave reconocido por su adquisición. Cuando la participación en las pérdidas es igual o excede el valor de la participación en dichas sociedades, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, excepto cuando existan obligaciones legales o asumidas de proveer fondos o hacer pagos por cuenta de las mismas.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.5 Inversiones en Sociedades (Cont.)

La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias se reconoce en la línea “Resultado de inversiones en subsidiarias” en el Estado de Resultado Integral Separado. La participación en los otros resultados integrales de subsidiarias se imputan en la línea “Resultado de inversiones en subsidiarias”, del Estado de Resultado Integral Separado.

La Sociedad determina a la fecha de cada reporte, si existe evidencia objetiva que la inversión en la subsidiaria no es recuperable. De ser el caso, la Sociedad calcula el monto de la desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de dicha inversión y su valor contable, reconociendo el monto resultante en “Resultado de inversiones en subsidiarias” en el Estado de Resultado Integral Separado.

En cuadro a continuación se detalla la subsidiaria sobre la cual se aplicó el método de la participación:

Sociedad	País	Moneda funcional	Fecha de cierre	Porcentaje de participación directa en el capital social y los votos	
				30.06.2017	30.06.2016
Ángel Estrada Internacional S.A. (1)	Uruguay	UY\$	30.06.17	100%	100%

(1) Sociedad adquirida con fecha 10 de agosto de 2012 (ver Nota 1 a los Estados Financieros Separados).

Las pérdidas y ganancias no trascendidas a terceros contenidos en los saldos finales de activos, originados en operaciones realizadas entre sociedades integrantes del grupo económico, son eliminadas en la determinación del resultado de inversiones en subsidiarias.

Los estados financieros de la subsidiaria utilizados en la determinación de la participación proporcional fueron preparados con fecha de cierre coincidente con la de los presentes Estados Financieros Separados, abarcan iguales períodos, y han sido confeccionados utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad, descriptos en las notas a los Estados Financieros Separados, o en su caso, se efectuaron los ajustes correspondientes.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.6. Desvalorización de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida no están sujetos a amortización pero son evaluados anualmente por desvalorización. Los demás activos amortizables, se revisan por desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indiquen que su valor contable puede no ser recuperado. Las pérdidas por desvalorización se reconocen por el exceso del valor contable sobre su valor recuperable.

El valor de libros de los activos no financieros, excluyendo las llaves de negocio, que han sufrido desvalorización en períodos anteriores, se revisan a cada fecha de emisión de estados financieros para determinar posibles reversiones al cierre de cada ejercicio.

2.2.7. Activos financieros

2.2.7.1. Clasificación

Los activos financieros se clasifican en:

1. Activos financieros a valor razonable, y
2. Activos financieros a costo amortizado.

2.2.7.2. Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.7. Activos financieros (Cont.)

2.2.7.2. Medición posterior (Cont.)

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el Estado Separado de Situación Financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el Estado de Resultado Integral Separado.

b) Préstamos otorgados y cuentas por cobrar

Los préstamos otorgados y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el Estado del Resultado Integral Separado.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento, cuando la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado mediante el

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.7. Activos financieros (Cont.)

2.2.7.2. Medición posterior (Cont.)

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Cont.)

uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el Estado Separado del Resultado Integral. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el Estado de Resultado Integral Separado como costos financieros.

2.2.8. Pasivos financieros

2.2.8.1. Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican en:

1. Pasivos financieros a valor razonable, y
2. Pasivos financieros a costo amortizado.

2.2.8.2. Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

a) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.8. Pasivos financieros (Cont.)

2.2.8.2. Medición posterior (Cont.)

a) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Cont.)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el Estado de Resultado Integral Separado.

a) Pasivos financieros a costo amortizado

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el Estado de Resultado Integral Separado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el Estado de Resultado Integral Separado.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.9. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado (PPP). El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación basados en una capacidad operativa normal, pero no incluye los costos por financiamiento. El valor neto de realización es el precio estimado de ventas en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para realizar la venta.

La previsión por desvalorización y obsolescencia de inventarios se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto realizable inferior a su costo histórico, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización.

2.2.10. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la previsión por incobrabilidad.

La previsión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la previsión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.10. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Cont.)

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales se reduce por medio de una cuenta de previsión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al Estado de Resultado Integral Separado en el rubro “Gastos de comercialización”. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se aplica contra la respectiva previsión para cuentas por cobrar.

2.2.11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos de libre disponibilidad en entidades financieras. En el Estado de Situación Financiera Separado, los descubiertos, de existir, se clasifican como Préstamos en el pasivo corriente.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo Separado, pueden ser reconciliados con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera Separado como sigue:

	30.06.2017	30.06.16
Caja	\$	
En moneda nacional	354.653	242.300
En moneda extranjera (Nota 15)	114.649	189.785
Bancos	-	-
En moneda nacional	12.496.959	5.617.391
En moneda extranjera (Nota 15)	337.708	300.254
Total Caja y Bancos (Nota 6.8)	13.303.969	6.349.730
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	13.303.969	6.349.730

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.12. Capital

El capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción.

2.2.13. Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de cancelación se reconoce en el Estado de Resultado Integral Separado durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras

Las cuentas por pagar comerciales y otras representan las obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se presentan dentro del pasivo corriente si su pago es exigible en un plazo menor o igual a un año.

Las cuentas por pagar comerciales y otras se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.2.15. Impuesto a las ganancias

a) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultado Integral Separado, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en el capítulo de otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado con tales partidas también se reconoce en dicho estado.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.15. Impuesto a las ganancias (Cont.)

a) Impuesto a las ganancias (Cont.)

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera Separado.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha de los Estados Financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Cabe aclarar que en la determinación de las partidas por activos y pasivos diferidos se contempla el mecanismo de ajuste de inflación

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal de la Sociedad o de las distintas subsidiarias en donde exista intención y posibilidad de liquidar los saldos impositivos sobre bases netas.

La Sociedad ha presentado sus declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2015 y 2016, aplicando el mecanismo de ajuste por inflación en los términos del artículo 94, siguientes y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias, siguiendo los pronunciamientos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (fallo Candy S.A. c/ AFIP y otros fallos similares que ratificaron dicho pronunciamiento).

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.15. Impuesto a las ganancias (Cont.)

b) Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables a la fecha de cada cierre. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

2.2.16. Provisiones y otros cargos

Las provisiones y otros cargos se miden al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro “Costos financieros” del Estado de Resultado Integral Separado. La Sociedad reconoce las siguientes provisiones:

- Provisión para juicios y contingencias: la Sociedad es parte demandada en procesos legales, administrativos y fiscales derivados del desarrollo de su actividad, los cuales están vinculados con juicios laborales, accidentes e indemnizaciones por despido, civiles, comerciales, previsionales y fiscales.

La Sociedad, en conjunto con sus asesores legales y fiscales, realiza un análisis de las contingencias derivadas de los procesos en su contra, así como de otras situaciones contingentes, por las que ha estimado probables pérdidas futuras por \$48.556.196 y \$17.671.150 al 30 de junio de 2017 y al 30 de junio de 2016, respectivamente, que se incluyen en el pasivo corriente dentro del rubro “Provisiones y otros cargos”.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados, la Gerencia de la Sociedad estima que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los montos a cobrar por venta de bienes y/o servicios, neto de descuentos e impuestos. La Sociedad reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos o prestados los servicios y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo.

La Sociedad registra las provisiones por devoluciones en base a información histórica y experiencia acumulada de forma tal de imputar las provisiones al mismo período en que la venta original se efectúa.

En el caso de las transacciones “bill&hold”, el ingreso se reconoce en el momento en que la mercadería se pone a disposición de los clientes en los depósitos de la Sociedad, quedando bajo su cuenta y riesgo.

2.2.18. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros Separados en el ejercicio en que los mismos son aprobados por decisión de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad y hasta que su cancelación acontezca.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.19. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sociedad posee arrendamiento financiero proveniente del leasing con el Banco Comafi por la máquina marca ADK Modelo Envasadora Automática Pierella 3E. El mismo se cancela en cánones mensuales compuestos por un componente fijo y un componente variable determinado mensualmente.

Los alquileres correspondientes a contratos determinados como arrendamientos operativos se cargan a resultados de forma lineal, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.3. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas adoptadas a la fecha

Las NIIF o revisiones de NIIF emitidas que se detallan a continuación, que han entrado en rigor para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2016, en el caso de la Sociedad a partir del 1° de julio de 2016, son las siguientes:

- Modificaciones a NIC 16 y NIC 38. Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización y Depreciación: Las modificaciones aclaran el principio en NIC 16 y NIC 38 que los ingresos de actividades ordinarias reflejan un patrón de beneficios económicos generado por operar un negocio (de la cual los activos son parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en ingresos de actividades ordinarias no puede ser utilizado para depreciar propiedades, planta y equipo y solo puede ser utilizado en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.

Las modificaciones rigen de manera prospectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.

No se espera que estas modificaciones tengan impacto significativo en la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.3. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas adoptadas a la fecha (Cont.)

- Mejoras Anuales a NIIF Ciclo 2012-2014 NIIF 7 Instrumentos Financieros Información a Revelar: Estas modificaciones agregan guía adicional para aclarar si un contrato de servicios de administración de activos financieros implica una involucración continuada en un activo transferido y para determinar la información a revelar requerida. Además aclara la aplicación de las modificaciones a NIIF 7 con respecto a la información a revelar sobre compensaciones en los estados financieros.

Estas modificaciones regirán por periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida.

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la Sociedad.

- Mejoras Anuales a NIIF Ciclo 2012-2014 NIC 34 Información Financiera Intermedia: Estas modificaciones aclaran el significado de “en alguna otra parte de la información financiera intermedia” y requieren una referencia cruzada.

Estas modificaciones regirán por periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida. No se espera que estas modificaciones tengan impacto material en la Sociedad.

- Modificaciones a NIC 1 Iniciativa sobre Información a Revelar: El objetivo de estas modificaciones es aclarar NIC 1 para tratar los impedimentos que tienen los preparadores en ejercer su juicio para la presentación de los informes financieros.

Estas modificaciones regirán por periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida. No se espera que estas modificaciones tengan impacto material en la Sociedad.

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aun no vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sociedad, que son o pudieran ser aplicables a la Sociedad, se describen a continuación. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones cuando entren en vigencia, salvo que se indique lo contrario.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (Cont.)

- NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:

NIIF 15 fue emitida en mayo 2014 y establece un modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos de actividades ordinarias que surgen de los contratos con clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos en un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera obtener a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios en NIIF 15 establecen un enfoque más estructurado en la medición y el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

La nueva norma de ingresos de actividades ordinarias se aplica a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias bajo NIIF. Se requiere una aplicación retroactiva completa o modificada para periodos anuales que comiencen en o después del 1º de enero de 2018 con adopción anticipada permitida.

Actualmente la Sociedad está evaluando el impacto de los nuevos requerimientos y aún no está en condiciones de estimar los efectos potenciales en las políticas contables de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad, pero se puede anticipar que las revelaciones de información sobre los ingresos de actividades ordinarias serán más extensas.

- NIIF 9- Instrumentos Financieros (versión 2014):

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de “NIIF 9 Instrumentos Financieros” que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a “NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y todas las versiones previas de NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro de valor, y contabilidad de cobertura.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (Cont.)

NIIF 9 está vigente para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Se requiere la aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación anticipada de versiones anteriores de NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) es permitida si la fecha de aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

Actualmente la Sociedad está evaluando el impacto de los nuevos requerimientos de medición y clasificación y aún no está en condiciones de estimar los efectos potenciales del mismo. La Sociedad no utiliza contabilidad de cobertura, por lo que el nuevo modelo de contabilidad de coberturas no le resulta aplicable.

En relación a los nuevos requerimientos de deterioro en NIIF 9 (versión 2014), la Sociedad deberá cambiar la metodología de la prueba de deterioro para sus activos financieros de un “modelo de pérdidas incurridas” al nuevo “modelo de pérdidas esperadas”. Debido a este cambio, la Sociedad podría necesitar reconocer en el futuro algunas pérdidas por deterioro para activos financieros, no reconocidas bajo el modelo actual, ocasionados por pérdidas esperadas no incurridas aún.

- NIIF 16- Arrendamientos:

NIIF 16 fue emitida en enero 2016 y establece cómo una entidad debe reconocer, medir, presentar y revelar arrendamientos. La norma proporciona un único modelo contable para arrendatarios, requiriendo reconocer activos y pasivos para todos los arrendamientos, salvo que el término del arrendamiento sea de 12 meses o menos, o que el activo subyacente tenga bajo valor. Los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como operativos o financieros, permaneciendo el enfoque contable para arrendadores sin cambios sustanciales en relación a los requerimientos de NIC 17.

Como simplificación práctica, no se requiere evaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento a la fecha de aplicación inicial.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (Cont.)

La norma tiene vigencia para periodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2019, y reemplaza a las normas actuales sobre arrendamientos: NIC 17 (arrendamientos), CINIIF 4 (determinar si un acuerdo contiene un arrendamiento), SIC 15 (arrendamientos operativos- incentivos) y SIC 27 (evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento). Se admite la aplicación anticipada si NIIF 15 también es aplicada. Un arrendatario puede aplicar NIIF 16 con efecto completo retrospectivo, o alternativamente no modificar la información comparativa pero reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 como un ajuste al patrimonio inicial a la fecha de aplicación inicial.

Actualmente la Sociedad está evaluando el impacto de los nuevos requerimientos y aún no está en condiciones de estimar los efectos potenciales del mismo.

- Modificaciones a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas:

Estas modificaciones aclaran las siguientes cuestiones:

- Las pérdidas no realizadas por instrumentos de deuda medidos a valor razonable bajo NIIF y medidos a costo para efectos impositivos generan una diferencia temporaria deducible sin importar si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor de libros del instrumento de deuda por uso o venta.
- El valor de libros de un activo no limita la estimación de las ganancias imponibles futuras probables.
- Las estimaciones de ganancias imponibles futuras excluyen las deducciones impositivas originadas por la reversión de diferencias temporarias deducibles.
- Una entidad analiza un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuesto diferido. Cuando la ley impositiva restringe la utilización de pérdidas impositivas, una entidad analiza un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuesto diferido de la misma clase.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (Cont.)

Estas modificaciones regirán por periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida. Una entidad puede reconocer, en la transición, el cambio en el patrimonio inicial del período comparativo más antiguo en los resultados acumulados iniciales en la aplicación inicial sin asignar el cambio entre los resultados acumulados de inicio y otros componentes del patrimonio.

Actualmente la Sociedad está evaluando el impacto de los nuevos requerimientos y aún no está en condiciones de estimar los efectos potenciales del mismo.

- Modificaciones a NIC 7: Iniciativa sobre información a revelar:

Estas modificaciones tienen por objetivo que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en pasivos que surgen de actividades de financiación.

Para alcanzar este objetivo, se requiere que los siguientes cambios en pasivos originados en actividades de financiación sean revelados en la medida de lo necesario: (i) cambios de flujos de efectivo de financiación; (ii) cambios por la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de cambios en tasas de cambio de moneda extranjera; (iv) cambios en valor razonable; y (v) otros cambios.

Los pasivos que surgen de actividades de financiación son definidos como pasivos “para los que los flujos de efectivo fueron, o los flujos de efectivo futuros serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiación”.

Los cambios de pasivos que surgen de actividades de financiación deben ser revelados en forma separada de cambios en otros activos y pasivos.

Estas modificaciones regirán por periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida. No es necesario preparar información comparativa en la primera aplicación de los requerimientos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (Cont.)

Actualmente la Sociedad está evaluando el impacto de los nuevos requerimientos y aún no está en condiciones de estimar los efectos potenciales de los mismos.

- Mejoras Anuales a NIIF Ciclo 2014-2016: NIIF 12- Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Aclaración del alcance de la norma:

Estas modificaciones aclararon el alcance de NIIF 12 al especificar que los requerimientos de información a revelar de la norma, excepto aquellos de los párrafos B10 a B16, son aplicables a las participaciones en otras entidades detalladas en el párrafo 5 que son clasificadas como mantenidas para la venta, como mantenidas para distribuir a los propietarios o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.

Estas modificaciones regirán para períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2017.

No se espera que estas modificaciones tengan impacto material en la Sociedad.

- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas:

CINIIF 22 aclara la contabilización de transacciones que incluyen la recepción o el pago de contraprestaciones anticipadas en moneda extranjera. CINIIF 22 abarca transacciones en moneda extranjera en las que una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario por un pago o recepción de contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado. No es aplicable cuando una entidad mide el activo, gasto o ingreso relacionado al reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación recibida o pagada en una fecha distinta a la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario o pasivo no monetario.

La fecha de la transacción, a fines de determinar la tasa de cambio, es la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario de pago anticipado o el pasivo por ingresos diferidos. Si hay múltiples pagos o recibos anticipados, se establece una fecha de transacción por cada pago o recibo.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (Cont.)

Esta interpretación regirá para períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2018. Se admite aplicación anticipada. En la aplicación anticipada, la entidad puede aplicar la interpretación, en forma retrospectiva, o alternativamente en forma prospectiva para todos los activos, gastos e ingresos en moneda extranjera dentro del alcance de la interpretación reconocidos inicialmente en o después del comienzo del período en que la entidad aplica por primera vez la interpretación o el comienzo del período anterior presentado como información comparativa.

No se espera que estas modificaciones tengan impacto material en la Sociedad.

- Modificaciones a NIC 40 Transferencias de propiedades de inversión:

Las modificaciones aclaran que una entidad debe transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y solo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir, con la definición de “propiedad de inversión”. Un cambio en las intenciones de la gerencia sobre el uso de una propiedad por si mismo no constituye evidencia de un cambio de uso.

Estas modificaciones regirán para períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2018. Se admite la aplicación anticipada. La aplicación es prospectiva para cambios en el uso que ocurren después del comienzo del período anual en que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Se permite aplicación retrospectiva si es posible sin el uso del conocimiento en retrospectiva.

No se espera que estas modificaciones tengan impacto material en la Sociedad.

- CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias:

CINIIF 23 aclara la contabilización de incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a la determinación del resultado imponible, bases imponibles, pérdidas impositivas no utilizadas, créditos fiscales no

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (Cont.)

utilizados y alícuotas impositivas, cuando hay incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Si los tratamientos impositivos deben ser considerados en forma colectiva o independiente: la decisión debe estar basada en el enfoque que proporciona mejor predicción de la resolución de la incertidumbre;

Hipótesis sobre las autoridades fiscales: la entidad debe aplicar la presunción de que una autoridad fiscal, con el derecho a examinar cualquier monto informado a ésta, examinará estos montos y tendrá conocimiento total de toda la información relevante al hacerlo.

Determinación de resultado imponible, bases imponibles, pérdidas impositivas no utilizadas, créditos fiscales no utilizados, y alícuotas impositivas-, aceptación del tratamiento impositivo: una entidad debe considerar si es probable o no que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento impositivo, o grupo de tratamientos impositivos, que es utilizado o planes para utilizarlo en su declaración jurada de impuesto a las ganancias.

Aceptación de la autoridad fiscal es probable: se determina en forma consistente con el tratamiento impositivo incluido en su declaración jurada de impuesto a las ganancias.

Aceptación de la autoridad fiscal no es probable: debe utilizarse el importe más probable o el valor esperado del tratamiento impositivo, considerando cuál método proporciona mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

Efectos de cambios en hechos y circunstancias: una entidad debe reevaluar sus juicios y estimaciones si los hechos y circunstancias cambian.

Esta interpretación regirá para períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2019. Se admite la aplicación anticipada. Los requerimientos son aplicados reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en resultados acumulados, o en otros componentes apropiados de patrimonio, al comienzo del período en que la entidad los aplica por primera vez, sin ajustar la información comparativa. Se permite aplicación retrospectiva completa si es posible sin el uso del conocimiento en retrospectiva.

Actualmente la Sociedad está evaluando el impacto de los nuevos requerimientos y aún no está en condiciones de estimar los efectos potenciales del mismo.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (Cont.)

2.5. Exposición

La Sociedad ha adecuado la exposición de ciertos rubros en relación al ejercicio anterior a efectos comparativos, sin que dichos cambios afecten las decisiones tomadas en base a aquellos.

NOTA 3 - POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Los presentes Estados Financieros Separados, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación.

Se han identificado las siguientes estimaciones contables, premisas relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, premisas e incertidumbres tienen en estos Estados Financieros Separados:

(a) Recuperabilidad de elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los elementos de Propiedad, planta y equipo cuando ocurren hechos o se suscitan cambios en las circunstancias que indican que el valor de libros de un bien puede no ser recuperable. El valor en libros de los elementos de Propiedad, planta y equipo es considerado desvalorizado por la Sociedad, cuando el valor en uso, calculado mediante la estimación de los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto realizable, es inferior a su valor en libros.

Una pérdida por desvalorización previamente reconocida se revierte cuando existe un cambio posterior en las estimaciones utilizadas para computar el valor recuperable del bien. En ese caso, el nuevo valor no puede superar el valor que hubiera tenido a la nueva fecha de medición si no se hubiese reconocido la desvalorización. Tanto el cargo de desvalorización como su reversión, son reconocidos como resultados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 3 - POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS (Cont.)

(a) Recuperabilidad de elementos de propiedad, planta y equipos y activos intangibles (Cont.)

La determinación de los valores de uso requieren la utilización de estimaciones y se basa en las proyecciones de flujos de fondos futuros estimados, los cuales son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado correspondiente al valor del dinero en el tiempo y, de corresponder, los riesgos específicos del activo para los cuales los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Los activos con vida indefinida (por ejemplo, marcas) no son amortizados, pero son testeados anualmente por desvalorización.

(b) Provisiones para deudores incobrables y provisiones para juicios y contingencias

Se mantienen provisiones para deudores incobrables calculadas en función de la estimación de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan al momento de evaluar la adecuación de las provisiones, en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidad, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos.

Se realizan provisiones para ciertos juicios y contingencias por reclamos civiles, impositivos, comerciales y laborales que, ocasionalmente, se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales y fiscales externos, se determina la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular.

(c) Reconocimiento de ingresos - bonificaciones y descuentos

Es necesario estimar, al cierre de un ejercicio, el grado de cumplimiento por parte de nuestros clientes de las metas de volumen y otras acciones comerciales convenidas, en virtud de las cuales se hacen acreedores de bonificaciones y descuentos. En algunos casos implica estimar el cumplimiento de volúmenes de venta de períodos futuros cuando las metas son pluri-mensuales o anuales.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 4 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Dando cumplimiento a la NIIF 8 cabe señalar que la Dirección de la Sociedad analiza un único segmento operativo, que se relaciona con la producción y comercialización de productos de papelería escolar y comercial, a los efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento de los mismos, y por lo tanto no es aplicable la exposición de información financiera por segmentos. Las políticas de medición utilizadas por la Dirección de la Sociedad, son las mismas que las utilizadas en la presentación de los Estados Financieros Separados.

NOTA 5 – DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El 31 de julio de 2015 mediante Acta de Directorio N° 1670, se decidió la distribución de dividendos provenientes de la Reserva Facultativa para distribución de dividendos por la suma de \$ 5.325.934, los cuales fueron cancelados en su totalidad al 30 de junio de 2016.

El 21 de octubre de 2015 se celebró la Asamblea General Ordinaria en la cual se decidió: A) Destinar la suma de \$ 10.420.581 a la constitución de una Reserva Facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno y sin balance y sin carácter de dividendo anticipado; y B) destinar el saldo de \$ 10.420.581 a la constitución de una Reserva Facultativa en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550, para ser destinada a inversiones productivas a realizarse en las plantas de la sociedad y relacionadas con la modernización y renovación del parque de producción, conforme con el siguiente detalle: adquisición de equipos ; adquisición de maquinarias y modernización de infraestructura edilicia y productiva.

El 5 de octubre de 2016 se celebró la Asamblea General Ordinaria en la cual se decidió: A) Destinar la suma de \$ 36.231.546 a la constitución de una Reserva Facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno, sin necesidad de carácter de dividendo anticipado; y

B) destinar el saldo de \$ 10.000.000 a la constitución de una Reserva Facultativa en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550, para ser destinada a inversiones productivas a realizarse en las plantas de la sociedad y relacionadas con la modernización y renovación del parque de producción, conforme con el siguiente detalle: adquisición de equipos; adquisición de maquinarias; y reconstrucción de infraestructura edilicia y productiva.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 5 – DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Con fecha 15 de febrero de 2017, mediante Acta N° 1.716 el Directorio de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo por la suma de \$ 63.911.211 (Pesos sesenta y tres millones novecientos once mil doscientos once), proveniente de la Reserva Facultativa, cuyo saldo total ascendía a la suma de \$ 111.138.429 (Pesos ciento once millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos veintinueve).

Dicha distribución se realizó por considerar que es una suma adecuada y conveniente para los accionistas, a que transcurrieron más de dos años desde la última vez que se distribuyeron dividendos en efectivo y habiendo finalizado, además, la liquidación de las sumas aseguradas por el siniestro ocurrido en octubre de 2015.

	<u>30.06.2017</u>	<u>30.06.2016</u>
	<u>\$</u>	
Resultados acumulados		
Saldo al inicio del año	129.149.228	88.243.616
Distribución de dividendos	(63.911.211)	(5.325.934)
Desafectación reserva por revaluación (Nota 24)	2.464.914	-
Ganancia integral del ejercicio	78.830.542	46.231.546
Saldo al cierre	<u>146.533.473</u>	<u>129.149.228</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO

6.1. Propiedad, planta y equipo

	Inmuebles	Maquinarias y equipos	Muebles, útiles y software	Rodados	Instalaciones	Útiles y herramientas	Obras en curso	Total
Valores de Origen:								
Saldos al 1.07.16	11.345.067	84.528.807	14.661.829	6.652.189	2.277.768	888.231	1.794.180	122.148.071
Adquisiciones	-	732.782	110.495	6.009.780	5.447.559	-	26.763.158	39.063.774
Reclasificaciones	(8.184.690)	9.450.897	-	-	(1.266.207)	-	-	-
Disminuciones	-	(58.333.742)	(37.058)	(430.153)	(808.872)	(196.239)	-	(59.806.064)
Revaluación de bienes (Nota 24)	185.761.659	89.071.265	-	-	3.534.292	-	-	278.367.216
Total al 30.06.17	188.922.036	125.450.009	14.735.266	12.231.816	9.184.540	691.992	28.557.338	379.772.997
Depreciación y deterioro:								
Saldos al 1.07.16	8.457.748	72.631.529	14.312.523	4.708.111	1.705.550	803.961	-	102.619.422
Depreciaciones	1.218.680	4.781.962	215.303	2.978.124	717.616	9.363	-	9.921.048
Reclasificaciones	451.213	(731.488)	-	-	280.275	-	-	-
Bajas	-	(58.333.742)	(37.058)	(430.153)	(808.872)	(196.239)	-	(59.806.064)
Total al 30.06.17	10.127.641	18.348.261	14.490.768	7.256.082	1.894.569	617.085	-	52.734.406
Valor residual al 30.06.17	178.794.395	107.101.748	244.498	4.975.734	7.289.971	74.907	28.557.338	327.038.591

	Inmuebles	Maquinarias y equipos	Muebles, útiles y software	Rodados	Instalaciones	Útiles y herramientas	Obras en curso	Total
Valores de Origen:								
Saldos al 1.07.15	40.274.379	76.332.689	14.637.844	4.523.681	4.738.127	1.607.651	8.862.725	150.977.096
Adquisiciones	140.299	719.289	374.217	3.098.610	148.180	93.633	1.005.786	5.580.014
Reclasificaciones	-	8.074.331	-	-	-	-	(8.074.331)	-
Disminuciones	(29.069.611)	(597.502)	(350.232)	(970.102)	(2.608.539)	(813.053)	-	(34.409.039)
Total al 30.06.2016	11.345.067	84.528.807	14.661.829	6.652.189	2.277.768	888.231	1.794.180	122.148.071
Depreciación y deterioro:								
Saldos al 1.07.15	29.432.954	71.610.299	14.310.012	3.933.659	2.822.691	1.607.651	-	123.717.266
Depreciaciones	397.062	1.618.733	296.235	1.523.220	155.538	9.363	-	4.000.151
Bajas	(21.372.268)	(597.503)	(293.724)	(748.768)	(1.272.679)	(813.053)	-	(25.097.995)
Total al 30.06.16	8.457.748	72.631.529	14.312.523	4.708.111	1.705.550	803.961	-	102.619.422
Valor residual al 30.06.16	2.887.319	11.897.278	349.306	1.944.078	572.218	84.270	1.794.180	19.528.649

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO (Cont.)

6.1. Propiedad, planta y equipo (Cont.)

La evolución del rubro fue la siguiente:

	30.06.2017	30.06.2016
Saldo neto inicial	19.528.649	27.259.830
Altas	39.063.774	5.580.014
Revaluación (Nota 24)	278.367.216	-
Depreciación del período	(9.921.048)	(4.000.151)
Disminuciones por siniestro (Nota 23)	-	(9.089.711)
Disminuciones por ventas / bajas	-	(221.333)
SALDO NETO AL CIERRE	327.038.591	19.528.649

6.2. Activos intangibles

Cuenta Principal	Valor de origen y neto resultante		
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Al cierre del ejercicio
	\$		
Marcas	2.922.998	-	2.922.998
Total al 30/06/17	2.922.998	-	2.922.998
Total al 30/06/16	2.922.998	-	2.922.998

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO (Cont.)

6.3. Inversiones en sociedades

Incluidas en el activo no corriente:

Razón Social	Participación directa en el capital y los votos	Valuación al 30.06.2017	Valuación al 30.06.2016
Ángel Estrada Internacional S.A. (*)	100%	80.834.996	72.862.022
Total Inversiones en Sociedades		80.834.996	72.862.022

(*) Antes "Munider S.A.".

Resultado de inversiones en subsidiarias:

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Ángel Estrada Internacional S.A.	(2.953.357)	6.307.915
Total Resultado en inversiones en subsidiarias	(2.953.357)	6.307.915

Participación en otros resultados integrales en subsidiarias:

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Ángel Estrada Internacional S.A.	10.926.331	22.159.563
Total variación por conversión de negocios en el exterior	10.926.331	22.159.563

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO (Cont.)

6.4. Créditos por ventas

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
No Corriente:		
En gestión judicial moneda nacional	968.339	1.343.165
Previsión para deudores incobrables (Nota 6.10)	(968.339)	(1.343.165)
Total créditos por ventas - No Corriente	-	-
Corriente:		
Comunes en moneda nacional	168.649.159	68.695.657
Comunes en moneda extranjera (Nota 15)	15.557.422	8.053.491
Subtotal	184.206.581	76.749.148
Previsión para deudores incobrables (Nota 6.10)	(1.314.109)	-
Previsión para bonificaciones y descuentos (Nota 6.10)	(36.818.699)	(11.064.361)
Total créditos por ventas Corriente	146.073.773	65.684.787

6.5. Inventarios

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Productos terminados	125.223.547	94.980.928
Productos en proceso	16.687.574	21.366.251
Materias primas y materiales	47.684.585	65.785.878
Stock Repuestos	5.494.998	3.301.340
Previsión para desvalorización de bienes de cambio (Nota 6.10)	(478.095)	(709.643)
Existencias al final del ejercicio	194.612.609	184.724.754

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO (Cont.)

6.6. Otros créditos

	30.06.2017	30.06.2016
No Corriente:	\$	
Diversos:		
Depósitos en garantía por alquileres en moneda extranjera (Nota 13 y 15)	510.777	-
Total otros créditos No Corriente	510.777	-
Corriente:		
Impuesto al valor agregado	6.624.134	15.189.791
Saldo a favor Impuestos a los Ingresos Brutos	8.130.572	6.154.826
Crédito computable a cuenta de Ganancias	-	1.341.099
Anticipos Ganancia Mínima Presunta	-	51.575
Regalías por licencias	-	650.207
Anticipos importaciones y exportaciones	457.674	137.257
Retenciones y percepciones de impuestos	163.059	6.305.917
Deudores varios en moneda nacional	58.600	267.857
Gastos pagados por adelantado	504.160	1.895.126
Diversos:		
Anticipos a proveedores en moneda nacional	88.356.201	47.943.656
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (Nota 15)	868.707	-
A.N.A. reembolsos a cobrar en moneda extranjera (Nota 15)	4.143.116	2.692.093
Depósitos en garantía por alquileres (Nota 13)	1.640.000	2.048.176
Total otros créditos Corriente	110.946.223	84.677.580

7. Otras inversiones

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Money Market en moneda extranjera (Nota 15)	256.813	605.301
Fondo comunes de inversión en moneda nacional	177.275.986	135.209.024
Total Otras inversiones	177.532.799	135.814.325

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO (Cont.)

6.8. Caja y bancos

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Caja en moneda nacional	354.653	242.300
Caja en moneda extranjera (Nota 15)	114.649	189.785
Bancos en moneda nacional	12.496.959	5.617.391
Bancos en moneda extranjera (Nota 15)	337.708	300.254
Total caja y bancos	13.303.969	6.349.730

6.9. Préstamos

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
No Corriente:		
En moneda nacional	911.250	465.105
Obligaciones negociables a pagar (Nota 19)	47.250.000	-
Total préstamos No Corriente	48.161.250	465.105
Corriente:		
En moneda nacional	38.353.745	52.190.269
Obligaciones negociables a pagar (Nota 19)	302.388.992	199.685.807
Total préstamos Corriente	340.742.737	251.876.076

A continuación se detalla la evolución de los préstamos y financiaciones por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Saldo inicial	252.341.181	243.550.759
Obtención de nuevos préstamos y financiamientos de capital	407.221.000	243.944.444
Devengamiento de intereses del ejercicio	76.170.938	67.585.793
Pagos de capital de préstamos	(275.913.878)	(237.251.626)
Pago de intereses de préstamos	(70.915.254)	(65.488.189)
Total préstamos	388.903.987	252.341.181

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO (Cont.)

6.9. Préstamos (Cont.)

Las partidas a largo plazo, poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

Ejercicio	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
2018/2019	48.161.250	465.105
Total	48.161.250	465.105

6.10. Provisiones y otros cargos

La evolución del rubro al 30 de junio de 2017 y 30 de junio 2016 es la siguiente:

Rubro	Saldo al inicio	Aumentos y transferencias	Disminuciones y transferencias	Saldos al cierre
	\$			
Deducidas del activo				
Corriente				
Deudores incobrables (Nota 6.4)	-	(1) 1.314.109	-	1.314.109
Bonificaciones y descuentos (Nota 6.4)	11.064.361	(2) 148.337.487	(3) (122.583.149)	36.818.699
Desvalorización de bienes de cambio (Nota 6.5)	709.643	-	(4) (231.548)	478.095
No corriente				
Deudores incobrables (Nota 6.4)	1.343.165	-	(5) (374.826)	968.339
Total al 30.06.2017	13.117.169	149.651.596	(123.189.523)	39.579.242
Incluidas en el pasivo				
Corriente				
Para juicios y contingencias	17.671.150	(6) 31.122.859	(7) (237.813)	48.556.196
Total al 30.06.2017	17.671.150	31.122.859	(237.813)	48.556.196

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 6 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO (Cont.)

6.10. Provisiones y otros cargos (Cont.)

Rubro	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos y transferencias	Disminuciones y transferencias	Saldos al cierre del ejercicio
	\$			
Incluidas en el activo				
Corriente				
Deudores incobrables (Nota 6.4)	1.393.777	-	(8) (1.393.777)	-
Bonificaciones y descuentos (Nota 6.4)	10.586.975	(2) 79.225.806	(3) (78.748.419)	11.064.361
Desvalorización de bienes de cambio (Nota 6.5)	1.432.230	-	(4) (722.588)	709.643
No corriente				
Deudores incobrables (Nota 6.4)	1.725.413		(5) (382.248)	1.343.165
Total al 30.06.2016	15.138.395	79.225.806	(81.247.032)	13.117.169
Incluidas en el pasivo				
Corriente				
Para juicios y contingencias	12.037.846	(6) 6.153.192	(7) (519.888)	17.671.150
Total al 30.06.2016	12.037.846	6.153.192	(519.888)	17.671.150

(1) Corresponde a un aumento del período, incluido en la Nota 7.4 dentro de gastos de comercialización

(2) Deducido de ventas netas

(3) Fueron aplicados a los créditos y deudas que le dieron origen

(4) El cargo por desvalorización se imputa al costo de mercaderías y servicios vendidos (Nota 7.1)

(5) Fueron aplicados los créditos que le dieron origen

(6) Corresponde al cargo del ejercicio incluido en Nota 7.4

(7) Corresponde a aplicaciones y reclasificaciones del ejercicio

(8) Corresponde a un recupero del ejercicio por \$1.088.691, incluido en la Nota 7.5 y a una reclasificación entre corriente y no corriente.

6.11. Cuentas por pagar comerciales y otras

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Proveedores en moneda nacional	29.741.095	47.678.127
Proveedores en moneda extranjera (Nota 15)	1.630.136	862.113
Total Cuentas por pagar comerciales y otras	31.371.231	48.540.240

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 6 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO (Cont.)

6.12. Remuneraciones y cargas sociales

	30.06.2017	30.06.2016
No Corriente:	\$	
Indemnización clientela	4.464.773	3.490.631
Total Remuneraciones y cargas sociales No Corriente	4.464.773	3.490.631
Corriente:		
Sueldos y jornales a pagar	2.023.503	1.468.502
Cargas sociales a pagar	6.741.827	5.077.877
Provisión para vacaciones	6.564.054	4.468.653
Provisión para gratificaciones	6.407.954	3.882.891
Diversos	4.493.283	2.957.432
Total Remuneraciones y cargas sociales Corriente	26.230.621	17.855.355

6.13. Cargas fiscales

	30.06.2017	30.06.2016
No corriente	\$	
Otras cargas fiscales	1.431.155	1.478.938
Total Cargas Fiscales No Corriente	1.431.155	1.478.938
Corriente		
Provisión impuesto sobre los bienes personales por tenencia accionaria	-	164.399
Retenciones y percepciones a pagar	3.637.707	1.634.806
Otras cargas fiscales	673.787	106.546
Total Cargas Fiscales Corriente	4.311.494	1.905.751

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

7.1. Costo de Mercaderías y servicios vendidos

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Existencias al comienzo del ejercicio (Nota 6.5)		
Productos terminados	94.980.928	69.078.623
Productos en proceso	21.366.251	13.774.720
Materias primas, materiales y stock de repuestos	69.087.218	31.641.251
Previsión para desvalorización de bienes de cambio (Nota 6.10)	(709.643)	(1.432.230)
	184.724.754	113.062.364
Compras y costos de producción del ejercicio:		
Compras	318.740.499	373.201.866
Baja de mercaderías por siniestro (Nota 23)	-	(109.886.174)
Costo de producción y servicios prestados (Nota 7.4)	177.916.272	153.197.714
Desvalorización bienes de cambio (Nota 6.10)	(231.548)	(722.588)
	496.425.223	415.790.818
Existencias al final del ejercicio (Nota 6.5)		
Productos terminados	(125.223.547)	(94.980.928)
Productos en proceso	(16.687.574)	(21.366.251)
Materias primas y materiales	(53.179.583)	(69.087.218)
Previsión para desvalorización de bienes de cambio (Nota 6.10)	478.095	709.643
	(194.612.609)	(184.724.754)
Costo de mercaderías y servicios vendidos	486.537.368	344.128.428

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO (Cont.)

7.2. Ingresos financieros

	30.06.2017	30.06.2016
	<u>\$</u>	
Intereses ganados	16.733.575	16.832.051
Diferencia de cambio y cotización	2.159.002	-
Revalorización clientes del exterior	6.739.658	-
Descuentos obtenidos	15.388.198	20.347.584
Total ingresos financieros	<u>41.020.433</u>	<u>37.179.635</u>

7.3. Costos financieros

	30.06.2017	30.06.2016
	<u>\$</u>	
Intereses, comisiones y gastos bancarios	(80.086.954)	(71.955.923)
Diferencia de cambio y cotización	(2.584.684)	(4.640.719)
Descuentos concedidos por pronto pago	-	(418.685)
Total costos financieros	<u>(82.671.638)</u>	<u>(77.015.327)</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO (Cont.)

7.4. Información requerida por el art. 64 inc. B) de la Ley N° 19.550

Gastos de Costo de Producción y Servicios prestados por los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2016 y 2015 y finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

Costo de producción y servicios prestados		
	30.06.2017	30.06.2016
Sueldos y jornales	98.448.737	85.061.209
Fletes	17.878.702	18.952.558
Cargas sociales	20.550.353	17.708.406
Gastos de mantenimiento	10.761.105	10.905.107
Publicidad y propaganda	15.387	1.400
Honorarios y retribuciones por servicios	2.608.490	2.566.835
Seguros y gastos de seguridad	4.622.274	2.506.007
Alquileres	628.302	511.641
Impuestos, tasas y contribuciones	72.385	9.485
Otros beneficios al personal	2.873.241	2.133.108
Gastos de representación	292.903	143.709
Gastos de comedor	4.359.275	3.790.076
Energía y combustible	4.153.395	3.517.666
Depreciación PP & E (Nota 6.1)	6.880.903	2.272.388
Viáticos y movilidad	956.986	966.494
Útiles generales e insumos	1.879.915	1.153.573
Comunicaciones	428.520	306.607
Convenciones y atenciones a terceros	36.932	407.942
Gastos de automotor	283.199	214.498
Cuotas y derechos de afiliación	85.695	53.226
Otros Gastos	55.405	5.533
Desarrollo de productos	44.168	10.246
Total al 30.06.2017	177.916.272	
Total al 30.06.2016		153.197.714

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO (Cont.)

7.4. Información requerida por el art. 64 inc. B) de la Ley N° 19.550 (Cont.)

Gastos de Administración prestados por los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2016 y 2015 y finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

Gastos de administración		
	30.06.2017	30.06.2016
Sueldos y jornales	20.011.713	14.826.884
Sueldos y cargas sociales al directorio (Nota 12)	1.651.655	2.069.943
Fletes	19.729	26.251
Juicios (Nota 6.10)	-	2.954.319
Cargas sociales	4.873.168	3.756.085
Gastos de mantenimiento	7.163.051	2.168.593
Publicidad y propaganda	103.636	2.250
Honorarios y retribuciones por servicios	9.022.300	5.715.286
Seguros y gastos de seguridad	1.961.367	1.148.904
Alquileres	3.924.758	2.873.884
Impuestos, tasas y contribuciones	10.857.858	8.297.501
Otros beneficios al personal	1.750.514	1.572.637
Gastos de promoción	19.440	-
Gastos de representación	5.856.463	4.503.324
Depreciación PP & E (Nota 6.1)	1.146.082	1.542.078
Viáticos y movilidad	992.754	885.122
Honorarios directores y síndicos (Nota 12)	5.891.145	6.379.929
Útiles generales e insumos	1.049.811	671.376
Comunicaciones	2.068.722	1.404.743
Convenciones y atenciones a terceros	720.612	836.832
Gastos de automotor	1.566.125	1.627.476
Cuotas y derechos de afiliación	908.574	915.291
Otros Gastos	3.839.898	416.037
Total al 30.06.2017	85.399.375	
Total al 30.06.2016		64.594.745

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO (Cont.)

7.4. Información requerida por el art. 64 inc. B) de la Ley N° 19.550 (Cont.)

Gastos de Comercialización prestados por los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2016 y 2015 y finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

Gastos de comercialización		
	30.06.2017	30.06.2016
Sueldos y jornales	23.011.841	16.117.883
Fletes	25.521.230	19.715.512
Juicios (Nota 6.10)	31.122.859	3.198.873
Cargas sociales	6.024.990	4.251.846
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	29.956.172	20.566.567
Gastos de mantenimiento	7.926.804	2.581.482
Publicidad y propaganda	12.478.324	4.710.843
Honorarios y retribuciones por servicios	6.669.592	6.145.680
Seguros y gastos de seguridad	3.103.167	2.487.143
Alquileres	8.540.915	510.337
Comisiones y cargas sociales	12.458.717	9.733.250
Impuestos, tasas y contribuciones	297.740	323.530
Otros beneficios al personal	1.674.647	805.787
Gastos de promoción	5.417.343	5.712.391
Gastos de representación	574.053	776.534
Gastos de comedor	489.731	507.346
Energía y combustible	169.098	65.547
Depreciación PP & E (Nota 6.1)	1.894.063	185.685
Viáticos y movilidad	2.558.816	1.891.960
Útiles generales e insumos	434.582	275.137
Comunicaciones	636.721	540.430
Convenciones y atenciones a terceros	2.049.438	887.414
Gastos de automotor	310.869	267.223
Cuotas y derechos de afiliación	103.516	88.681
Deudores incobrables (Nota 6.9)	1.314.109	-
Otros Gastos	56.211	3.745
Regalías	706.000	462.945
Desarrollo de productos	92.206	22.826
Muestras	39.417	159.046
Indemnización clientela	1.046.623	1.184.074
Derechos de exportación	472.309	683.108
Total al 30.06.2017	187.152.103	
Total al 30.06.2016		104.862.825

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO (Cont.)

7.5. Otros ingresos

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Resultado de venta de PP & E	386.240	704.980
Actividad Agropecuaria *	128.383	346.083
Recupero Deudores Incobrables	-	1.388.691
Siniestros (Nota 23)	55.119.941	-
Siniestros Mercadería (Nota 23)	-	746.026
Siniestros Bienes de uso (Nota 23)	36.672.471	26.835.289
Total otros ingresos	92.307.035	30.021.069

7.6. Otros egresos

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Bienes Personales	(653.002)	(488.315)
Otros egresos no operativos	(690.537)	(3.548.336)
Actividad Agropecuaria *	(12.312.607)	(7.765.347)
Multas fiscales	(88.385)	(63.395)
Gastos post siniestros (Nota 23)	(4.625.242)	(21.400.173)
Revaluación de PP & E	(284.379)	-
Total otros egresos	(18.654.152)	(33.265.566)

* Ángel Estrada y Cía. S.A., a partir del mes de marzo de 2015, realiza operaciones de capitalización de hacienda con destino a engorde y venta.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO (Cont.)

Para ello, arrienda un campo ubicado en la localidad de Pampa del Indio, Provincia del Chaco, con una superficie de 1.750 hectáreas. En el alquiler se incluyó la autorización de uso de un tractor, una moladora de cereales y un mixer de propiedad de la arrendadora.

Al mismo tiempo, aceptó una Carta Oferta del consignatario Colombo y Colombo, de reconocida trayectoria en el mercado agropecuario, para actuar en conjunto en el mencionado negocio de capitalización de hacienda.

Colombo y Colombo, actuando como capitalizador, aporta hacienda de distintos clientes y gestiona su posterior comercialización. Ángel Estrada y Cía. S. A. aporta el mencionado campo y toda la alimentación necesaria a fin de lograr la mejor evolución en la recría y engorde de las cabezas de ganado. Complementariamente, están a su cargo los gastos de sanidad, medicamentos, honorarios profesionales, etc.

El resultado de la explotación se determina por la diferencia de kilogramos obtenidos por cada animal entre su ingreso y su egreso del campo, recibiendo Ángel Estrada y Cía. S. A., un 50% de dicha liquidación después de netear la parte proporcional correspondiente a fletes, tasas y otros gastos de comercialización.

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Separados, esta actividad refleja una pérdida de \$ 12.184.224 (Pesos doce millones ciento ochenta y cuatro mil doscientos veinticuatro), encontrándose en el campo, en proceso de engorde, 204 animales de la misma especie que se estima comercializar en los próximos meses.

Con fecha 4 de julio de 2017, se adquirieron 180 terneras, iniciando así un nuevo segmento de negocio dentro de la actividad agropecuaria, la compra venta de ganado en pie.

Es intención de la Sociedad que, a través de este tipo de decisiones, sea posible ir recuperando la inversión efectuada y lograr resultados positivos en los próximos ejercicios, favorecido por las expectativas económicas y los precios de mercado.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias se calcula aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio, considerando el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

El siguiente cuadro detalla la evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido:

Activos y pasivos diferidos

	Saldo Inicial	Dif. Entre Prov. y DDJJ 2016	Prov. I.Gcias AL 30/06/2017	Revaluación PP & E (Nota 24)	Saldo Final
	\$				
<u>Activo por impuesto diferido</u>					
Previsiones	9.255.520	1.251.727	4.223.140	-	14.730.388
Provisiones	202.053	647.102	(277.194)	-	571.961
Bienes de cambio	3.228.932	992.922	3.865.546	-	8.087.400
Activo por impuesto diferido	12.686.505	2.891.751	7.811.492	-	23.389.748
<u>Pasivo por Impuesto diferido</u>					
Bienes de uso	(3.176.404)	(365.936)	607.214	(96.101.191)	(99.036.317)
Venta y reemplazo	(12.573.750)	6.824.365	(12.835.365)	-	(18.584.750)
Moneda extranjera	-	-	-	-	-
Gratificaciones	(141.419)	141.419	-	-	-
Ajuste Valuación FCI	(91.901)	91.901	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	(15.983.474)	6.691.748	(12.228.151)	(96.101.191)	(117.621.067)
Neto	(3.296.969)	9.583.500	(4.416.659)	(96.101.191)	(94.231.319)

La realización de los activos impositivos diferidos depende de la generación futura de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias teórico determinado de acuerdo con el método del impuesto diferido al 30 de junio de 2017 y 2016 y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	30/06/2017	30/06/2016
Resultado del ejercicio antes de impuestos	105.384.765	67.973.460
<u>Base imponible</u>	105.384.765	67.973.460
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva	(36.884.668)	(23.790.711)
- Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(6.516.211)	(907.295)
Subtotal	(43.400.879)	(24.698.006)
Diferencia entre provisión y DDJJ	16.846.655	2.956.092
Total cargo por IIGG	(26.554.224)	(21.741.914)
Tasa efectiva	41%	34%

Impuesto corriente e impuesto diferido

	30/06/2017	30/06/2016
Impuesto corriente	(40.311.481)	(14.478.641)
Diferencia entre provisión y DDJJ	16.846.654	2.956.091
Impuesto diferido	(3.089.398)	(10.219.366)
	(26.554.224)	(21.741.916)

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias, ya que mientras éste último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta grava al 1% la renta potencial de ciertos activos siendo la obligación fiscal de la Sociedad el mayor de ambos impuestos.

La entrada en vigencia de la Ley N° 25.063 estableció que el impuesto a la ganancia mínima presunta puede ser compensado con el impuesto a las ganancias a pagar por el término de diez ejercicios anuales.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Con relación a la presentación de la declaración jurada de Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2017, la Sociedad hará uso de la opción establecida en el Art. 67 de la Ley 20.628, aplicando el concepto de Venta y Reemplazo, a los ingresos generados por el cobro de seguros relacionados con la reconstrucción del Centro de distribución ubicado en la localidad de Carlos Spegazzini.

NOTA 9 – RESERVAS, GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS

Capital social

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad asciende a \$42.607.474 (42.220.741 acciones de valor nominal \$1 cada una y 386.733 acciones de valor nominal \$5 cada una), el cual se encuentra totalmente suscripto e integrado.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente. Asimismo, gestiona su capital para asegurar que la Sociedad y su subsidiaria estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

Reserva facultativa

La establecen los órganos de decisión de la Sociedad y pueden ser aplicados a algo concreto, o bien, tener el carácter de una previsión general.

Reserva especial dispuesta por la RG 609 de la CNV

Con fecha 13 de septiembre de 2012 la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución 609 que dispuso que la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuestos en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores, sea reasignada a una reserva especial.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 9 – RESERVAS, GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS (Cont.)

Reserva especial dispuesta por la RG 609 de la CNV (Cont.)

Esta reserva no podrá desafectarse para realizar distribuciones en efectivo o en especie entre los Accionistas o propietarios de la Sociedad y solo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos del rubro “Resultados no Asignados”. La Asamblea de Accionistas que trate los presentes Estados Financieros deberá considerar resolver sobre la aplicación de lo dispuesto por la mencionada Resolución. El monto de la Reserva especial asciende a \$ 9.489.304.

Resultados no Asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Conforme los artículos 68 y 224 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, los dividendos pueden ser aprobados y distribuidos sólo si resultan de ganancias realizadas y líquidas.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo.

Para la absorción del saldo negativo de la cuenta “Resultados no Asignados”, en su caso, al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

- i. Ganancias reservadas (facultativas y legal, en ese orden);
- ii. Contribuciones de capital;
- iii. Primas de emisión;
- iv. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ello fuera legal y societariamente factible);
- v. Ajuste de capital, y
- vi. Capital social.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 10 – CAPITAL Y RESULTADO POR ACCIÓN

El capital de la sociedad se encuentra formado por: a) 386.733 acciones ordinarias Clase “A” de valor nominal \$1 por acción con derecho a 5 votos cada una, y b) 42.220.741 acciones ordinarias Clase “B” de valor nominal \$1 por acción con derecho a 1 voto cada una. A la fecha, ambas clases de acciones se encuentran inscriptas e integradas.

El resultado del ejercicio y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo del resultado por acción básico y diluido son los siguientes:

	<u>30.06.2017</u>	<u>30.06.2016</u>
	<u>\$</u>	
Ganancia del ejercicio	78.830.542	46.231.546
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para el propósito del resultado por acción básico y diluido	42.607.474	42.607.474
Ganancia por acción	<u>1,85</u>	<u>1,09</u>

Las ganancias y pérdidas básicas y diluidas por acción fueron calculadas en base al promedio ponderado de acciones en circulación al 30 de junio de 2017 y 2016, el cual ascendía a 42.607.474 acciones.

NOTA 11 – PROMOCIÓN INDUSTRIAL

Desde el mes de mayo de 1997, y por un período de 15 años, la Sociedad gozó de los beneficios de promoción industrial establecidos en los Decretos N° 199/95 y N° 200/95 de la Provincia de La Rioja como contraprestación de una serie de requisitos relacionados con la inversión en maquinarias, producción en toneladas y mano de obra ocupada.

La A.F.I.P., de acuerdo al Decreto 804/96, acreditaba por cada ejercicio fiscal los beneficios en la cuenta corriente computarizada para ser utilizados en el pago del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a las Ganancias. A medida que se efectivizaba su utilización, la Sociedad lo registraba contablemente con crédito a resultados.

Por el perjuicio que ocasionó en los beneficios promocionales adquiridos la Ley 25.561 - Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario-, la empresa inició contra el Poder Ejecutivo Nacional y contra la Administración Federal de Ingresos Públicos juicio sumario de Acción Declarativa de Certeza solicitando se efectúe la actualización de los beneficios promocionales que fue rechazada, y una acción de cumplimiento de contrato promocional.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 11 – PROMOCIÓN INDUSTRIAL (Cont.)

Con fecha 20 de mayo de 2010, el Poder Ejecutivo Nacional, a través del decreto 699/2010 resolvió la extensión por el término de dos años del plazo de vigencia de los beneficios promocionales en el impuesto a las ganancias y en el impuesto al valor agregado.

El día 14 de junio de 2010 la Confederación General del Trabajo Regional de La Rioja ha presentado, en el Juzgado Federal y en representación de todas las empresas del Parque Industrial, una acción judicial para garantizar la vigencia del Decreto 699/10 en la Provincia (prórroga de la Promoción Industrial).

Con Sentencia N° 286 el Juzgado Federal de La Rioja decretó medida cautelar que ordena abstenerse de implementar cualquier acción que altere o modifique lo dispuesto por el Decreto 699/10 y ordena al Poder Ejecutivo Nacional y al Gobierno de la Provincia a suscribir todos los instrumentos necesarios a fin de cumplimentar la extensión de la Promoción Industrial y la prórroga de la misma en sus términos.

Con fecha 26 de julio de 2010 ha quedado firme en términos procesales la medida cautelar que dispone la validez del Decreto 699/10, ya que después de haber sido notificada la sentencia, ninguna de las partes presentó Recurso de Apelación.

Sin embargo, la autoridad de aplicación no implementó la reglamentación necesaria para la entrada en vigencia de la prórroga decretada, por lo cual el 30 de junio de 2012 la Sociedad dejó de gozar de los beneficios promocionales mencionados anteriormente, si bien mantiene su reclamo al respecto.

Asimismo, el 6 de marzo de 2012 la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó sendas acciones presentadas por la Cámara de Comercio de San Rafael (Mendoza) y por la Provincia de La Pampa con el fin de impedir la puesta en funcionamiento del Decreto 699/10.

El 21 de diciembre del 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.341, que aprueba el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2017. La misma enuncia en su Art. N° 79 la condonación de las deudas de empresas beneficiadas por el Régimen de Promoción Industrial bajo la Ley N° 22.021.

Con fecha 3 de marzo del 2017, la Sociedad fue notificada por la Secretaría de Industria, Comercio y Promoción de Inversiones de la Provincia de La Rioja, requiriéndole documentación detallada por todo el período de vigencia de los Proyectos, a efectos de obtener el certificado de cumplimiento referido en el Art N° 79 de la Ley mencionada. La Sociedad ha dado cumplimiento al mismo en tiempo y forma, presentando la documentación el día 21 de Abril de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 11 – PROMOCIÓN INDUSTRIAL (Cont.)

Posteriormente, el 14 de agosto de 2017, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 651, por el cual establece el procedimiento a cumplir para otorgar la condonación aludida en el párrafo anterior. A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Separados, la Sociedad se encuentra preparando la documentación requerida a través del mencionado decreto, la cual deberá presentarse, con carácter de declaración jurada y por cada proyecto promovido, ante la Autoridad de Aplicación Provincial que otorgó los beneficios oportunamente. La fecha de vencimiento de la misma operará el 1° de enero de 2018.

NOTA 12 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<u>30.06.2017</u>	<u>30.06.2016</u>
Créditos con partes relacionadas	\$	
Dyagar S.A.	-	160.000
	-	160.000

Con Fecha 02 de mayo de 2016 la sociedad firmó un contrato de alquiler con Dyagar S.A. (que, como se expresa en Nota 1 a los presentes Estados Financieros, a partir del 2 de Enero del 2017 es dueña del 4,955 % del capital social de Ángel Estrada) por la locación de una propiedad destinada a realizar eventos corporativos.

Dentro de la línea Alquileres en Nota 7.4 se incluyen \$643.945 correspondiente a los 12 meses del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 12 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

b) Remuneraciones al personal gerencial clave

Los importes revelados en este cuadro son los reconocidos como gasto durante los ejercicios informados.

	<u>30.06.2017</u>	<u>30.06.2016</u>
Saldos		\$
Anticipos de honorarios a Directores y Síndicos	2.406.645	3.179.588
Provisión honorarios Directores y Síndicos	(3.696.645)	(4.668.300)
	<u>(1.290.000)</u>	<u>(1.488.712)</u>
	<u>30.06.2017</u>	<u>30.06.2016</u>
Transacciones		\$
Remuneraciones (incluye cargas sociales)	1.651.655	2.069.943
Honorarios Técnico Administrativos Directores (*)	540.000	300.000
Honorarios Directores y Síndicos (*)	5.351.145	6.079.929
Total Remuneraciones al personal gerencial clave	<u>7.542.800</u>	<u>8.449.872</u>

(*) Nota 7.4

Garantía de Préstamo Sindicado

Con fecha 30 de junio de 2015, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo sindicado con el BBVA Banco Francés S.A., el Banco Santander Río S.A y el Banco Patagonia S.A. Como garantía se presentaron cartas de crédito (“Stand-by letters of credits”) del Banco Santander Private Banking, conformados mediante los fondos que posee Ángel Estrada Internacional S.A. en dicha entidad financiera, a favor de cada uno de los prestamistas por el monto total del préstamo.

En fecha 4 de julio de 2016 fue cancelado por la suma de \$44.029.915.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 13 - GARANTÍAS

Con motivo del alquiler del 8vo. Piso del edificio de Maipú 116 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde a partir del 20 de octubre de 2008 funciona la Casa Central de Ángel Estrada y Cía. S.A., la Sociedad ha presentado como garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas como inquilino, la suma de USD 26.400. Dicho crédito se expone en Otros Créditos corrientes, en la línea depósitos en garantía por alquileres en moneda extranjera por la suma de \$436.392, dentro de la Nota 6.6.

Durante el período, la Sociedad renovó el contrato de arrendamiento en relación al campo ubicado en el paraje denominado La loma, localidad Pampa del Indio, provincia de Chaco, donde desarrolla su actividad agropecuaria. Por ese motivo entregó en concepto de garantía por las máquinas incluidas y utilizadas, la suma de \$ 180.000 (Nota 6.6).

El 3 de noviembre de 2015 la compañía alquiló a la firma Depósitos Modulares un inmueble industrial ubicado en el partido de Esteban Echeverría con el fin de utilizarlo como depósito y centro de logística y distribución, entregando, en concepto de garantía, la suma de \$ 1.460.000 para cubrir eventuales daños que pudiera sufrir el inmueble. Este monto está incluido en Nota 6.6.

En fecha 20 de septiembre de 2016 se otorgó una garantía por la suma de USD 4.500, por el alquiler de un inmueble para ser utilizado por el personal radicado en el interior del país en sus visitas a Buenos Aires por cuestiones relacionadas con el negocio. Dicho crédito se expone en Otros créditos no corrientes en la línea depósitos en garantía por alquileres en moneda extranjera por la suma de \$ 74.385 dentro de la Nota 6.6.

NOTA 14 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los Estados Financieros Separados han sido aprobados por el Directorio de Ángel Estrada y Cía. S.A. y su emisión ha sido autorizada para el 8 de septiembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 15 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubro	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en moneda local	
				30.06.2017	30.06.16
				\$	
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos (Nota 6.6):					
Depósitos en garantía por alquileres	USD	30.900	16,53	510.777	-
Total Activo No Corriente				510.777	-
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos (Nota 6.6):					
Anticipos a Proveedores	USD	52.553	16,53	868.707	-
A.N.A. Reembolsos a cobrar	USD	250.642	16,53	4.143.116	2.692.093
				5.011.823	2.692.093
Créditos por ventas (Nota 6.4):					
Comunes	USD	941.163	16,53	15.557.422	8.053.491
				15.557.422	8.053.491
Otras inversiones:					
Money Market (Nota 6.7)	USD	15.536	16,53	256.813	605.301
				256.813	605.301
Caja y Bancos (Nota 2.2.11):					
Caja	USD	4.465	16,53	73.806	154.046
Caja	EUR	2.167	18,85	40.843	35.739
Bancos	USD	20.430	16,53	337.708	300.254
				452.357	490.039
Total Activo Corriente				21.278.415	11.840.924
Total Activo				21.789.192	11.840.924
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas a pagar comerciales (Nota 6.11):					
Comunes	USD	98.024	16,63	1.630.136	862.113
Total Pasivo Corriente				1.630.136	862.113
Total del pasivo				1.630.136	862.113

(1) Clases:

EUR: Euros

USD: Dólares Estadounidenses

Véase nuestro informe de fecha

8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 16 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables.

La Sociedad monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en la tasa de interés y riesgo de cotización), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No es práctica de la Sociedad contratar instrumentos financieros para fines especulativos.

16.1. Gestión de riesgo de capital

El objetivo principal de la administración de capital de la Sociedad es asegurarse el mantenimiento de una sólida calificación crediticia y ratios de capital saludables con el fin de sostener su negocio y maximizar el rendimiento a sus accionistas.

Como parte de este proceso, la Sociedad monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre Pasivo Total y Patrimonio.

El índice de endeudamiento de los ejercicios sobre los que se informa es el siguiente:

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
PASIVO TOTAL	670.173.978	385.203.062
PATRIMONIO NETO	407.005.986	200.221.769
Índice de endeudamiento	1,65	1,92

16.2. Categorías de instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 30 de junio de 2017 y 2016, la información requerida por la NIIF 7 por categoría de instrumento financiero, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIIF 9.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 16 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

16.2. Categorías de instrumentos financieros (Cont.)

Activo	30.06.2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Inversiones corrientes mantenidas hasta su vencimiento	177.532.799	-	-	177.532.799
Activos financieros a costo amortizado:				
Créditos y partidas por cobrar (1)	-	-	296.174.246	296.174.246
Caja y bancos	-	-	13.303.969	13.303.969
Total Activos financieros	177.532.799	-	309.478.215	487.011.014
Pasivos financieros a costo amortizado:				
Préstamos	-	-	388.903.987	388.903.987
Cuentas por pagar y otros pasivos	-	-	98.486.670	98.486.670
Total Pasivos financieros	-	-	487.390.657	487.390.657

Activo	30.06.2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Inversiones corrientes mantenidas hasta su vencimiento	135.814.325	-	-	135.814.325
Activos financieros a costo amortizado:				
Créditos y partidas por cobrar (1)	-	-	105.762.308	105.762.308
Caja y bancos	-	-	6.349.730	6.349.730
Total Activos financieros	135.814.325	-	112.112.038	247.926.363
Pasivos financieros a costo amortizado:				
Préstamos	-	-	246.941.181	246.941.181
Cuentas por pagar y otros pasivos	-	-	108.663.630	108.663.630
Total Pasivos financieros	-	-	355.604.811	355.604.811

- (1) No incluye la provisión para deudores incobrables, la provisión para bonificaciones y descuentos, los anticipos a proveedores y los gastos pagados por adelantado.

16.3. Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad realiza ciertas transacciones en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesto a fluctuaciones en el tipo de cambio.

El riesgo de exposición a la moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable futuro o los flujos de fondos de un instrumento financiero puedan fluctuar por motivo de la variación de los tipos de cambio.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 16 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

16.3. Gestión del riesgo cambiario (Cont.)

La exposición de la Sociedad a los riesgos de la variación de los tipos de cambio está relacionada principalmente con sus actividades operativas. Al 30 de junio de 2017 y 2016 la Sociedad tiene créditos por ventas, inversiones y deudas financieras y comerciales en moneda extranjera.

16.3.1. Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Sociedad realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades como establece la NIIF 7. Estos análisis ilustran los efectos que produce una variación determinada de las variables relevantes en los distintos mercados sobre los ingresos y costos financieros y, a veces, directamente en Otros resultados integrales.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente es hipotético ya que los impactos cuantificados no son necesariamente indicadores de los impactos reales debido a que los niveles de exposición pueden variar en el tiempo.

Adicionalmente, si bien la Sociedad realiza sus operaciones en pesos, una eventual devaluación de dicha moneda podría tener un impacto indirecto en las operaciones, dependiendo de la capacidad de los proveedores involucrados de trasladar a sus precios dichos efectos.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a un incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera respecto del Peso. La tasa de sensibilidad representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable de los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión por la variación producida en el tipo de cambio desde el inicio al cierre de cada ejercicio económico. Para la proyección del ejercicio 2017/2018 se consignaron las partidas en moneda extranjera pendientes al 30 de junio de 2017 y se ajustaron por el dólar futuro al 30 de septiembre de 2017 (el incremento del tipo de cambio es del 6,6%). Para el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2016 se ha utilizado el incremento real en el tipo de cambio, que asciende al 10,64%. El resumen es el siguiente:

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 16 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

16.3.1. Análisis de sensibilidad de moneda extranjera (Cont.)

	<u>30.06.2017</u>	<u>30.06.2016</u>
	<u>\$</u>	
<u>Activo</u>		
Moneda Ext.a TC Cierre USD	21.748.349	11.805.185
<u>Pasivo</u>		
Moneda Ext.a TC Cierre USD	1.630.136	862.108
Resultados	<u>1.644.242</u>	<u>1.165.235</u>

16.4. Gestión de riesgo de la tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que ha tomado préstamos a tasa de interés variable y no ha celebrado contratos de cobertura para mitigar estos riesgos.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros.

Al 30 de junio de 2017 la Sociedad no posee préstamos a tasa de interés variable que representen un riesgo significativo de flujo de fondos en este sentido.

16.5. Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones resultando en una eventual pérdida financiera para la Sociedad.

Ese riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default o por factores más estrictamente comerciales o administrativos. En el caso de la Sociedad, el riesgo crediticio afecta al efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, así como al crédito otorgado a los clientes.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 16 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

16.5. Gestión de riesgo de crédito (Cont.)

Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

La Sociedad efectúa un análisis de la situación financiera de los clientes al inicio de la relación comercial, mediante un informe de riesgo crediticio elaborado internamente. El cupo de crédito otorgado es controlado en forma diaria, reportando a la gerencia financiera. En el caso de conocerse algún cambio en la composición societaria del cliente o del responsable directo, en el caso de explotaciones unipersonales, se reitera el análisis con la misma intensidad que al inicio de la relación. Lo mismo ocurre ante el pedido de un incremento considerable en su crédito. Fuera de estos casos excepcionales, la revisión de la situación crediticia se efectúa anualmente antes del inicio de la temporada de ventas.

La máxima exposición teórica de la Sociedad al riesgo crediticio está representada por el monto de los créditos por ventas registrados en el Estado de Situación Financiera Separado.

Para el cálculo de la previsión para deudores incobrables, se considera la situación individual de cada cliente teniendo en cuenta, entre otros factores, la existencia de morosidad, riesgo de quiebra, concurso, u otro procedimiento judicial basado en la opinión de los estudios de abogados patrocinantes.

La Sociedad ha reconocido una previsión para cuentas de cobro dudoso que representa el 1,23% de los créditos por ventas antes de descontar la previsión para bonificaciones y descuentos.

La Sociedad no reconoce previsión para cuentas incobrables de aquellos montos de los cuales no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia.

La Sociedad tiene una amplia gama de clientes. En función de esto, las cuentas por cobrar de la Sociedad no están sujetas a un riesgo de concentración de créditos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 16 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

16.6. Gestión de riesgo de liquidez

Representa el riesgo de que la Sociedad no tenga fondos para cumplir con sus obligaciones de cualquier naturaleza a medida que estas venzan.

La Sociedad mantiene una política de liquidez que se traduce en la disponibilidad de mercadería de fácil colocación en el mercado, créditos a cobrar con muy bajo índice de incobrabilidad y, en menor medida, recursos en efectivo, disponibles a través de sus operaciones habituales, tal como lo evidencia el índice de liquidez corriente, que al cierre del ejercicio es de 1,29.

A continuación se resume el perfil de los vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad, basados en los montos contractuales a desembolsar:

Créditos e inversiones	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
A vencer		
Hasta 3 meses	351.595.095	30.063.775
De 3 a 6 meses	5.424.586	63.996.243
De 6 a 9 meses	7.303.102	18.437.141
De 9 a 12 meses	7.384.589	-
Más de 12 meses	23.900.525	12.686.505
Sin plazo establecido	-	-
Vencidos		
Hasta 3 meses	62.845.423	165.403.068
Total de Créditos	458.453.320	290.586.732

Deudas	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
A vencer		
Hasta 3 meses	106.282.878	75.168.316
De 3 a 6 meses	64.347.399	25.335.808
De 6 a 9 meses	5.443.917	2.476.700
De 9 a 12 meses	273.865.346	204.335.468
Más de 12 meses	171.678.245	21.418.147
Sin plazo establecido	-	-
Vencidos		
Hasta 3 meses	48.556.193	56.468.624
Total de Deudas	670.173.978	385.203.062

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

16 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

16.6. Gestión de riesgo de liquidez (Cont.)

Créditos e inversiones	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Devengan intereses	177.532.799	135.814.325
No devengan intereses	280.920.521	154.772.407
Total de Créditos	458.453.320	290.586.732

Deudas	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Devengan intereses	388.903.987	246.941.181
- A tasa variable	349.638.992	200.210.993
- A tasa fija	39.264.995	46.730.188
No devengan intereses	281.269.991	
Total de Deudas	670.173.978	385.203.062

16.8. Caída de préstamos financieros por vencimiento

El siguiente cuadro muestra la apertura de los pasivos financieros por grupo relevante de vencimiento basado en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual. Los montos expuestos en el cuadro reflejan los flujos de fondos (capital más intereses contractuales) sin descontar.

Vencimiento	Préstamos
1er.trimestre (01.07.2017 al 30.09.2017)	26.823.445
2do.trimestre (01.10.2017 al 31.12.2017)	34.790.542
3er.trimestre (01.01.2018 al 31.03.2018)	5.351.875
4to.trimestre (01.04.2018 al 30.06.2018)	273.776.875
Julio 2018 en adelante	48.161.250

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 16 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

16.8. Caída de préstamos financieros por vencimiento (Cont.)

Vencimiento	Préstamos
1er.trimestre (01.07.2016 al 30.09.2016)	44.472.480
2do.trimestre (01.10.2016 al 31.12.2016)	6.155.820
3er.trimestre (01.01.2017 al 31.03.2017)	776.700
4to.trimestre (01.04.2017 al 30.06.2017)	200.471.069
Julio 2017 en adelante	465.112

NOTA 17 – PRÉSTAMO SINDICADO

Con fecha 30 de junio de 2015, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo sindicado con el BBVA Banco Francés S.A., el Banco Santander Río S.A. y el Banco Patagonia S.A. (en adelante “los prestamistas”), por un monto de \$ 42.900.000 en partes iguales entre los prestamistas, a fin de utilizar los fondos recibidos en la cancelación de pasivos de corto plazo y para financiar capital de trabajo. El desembolso de los fondos fue realizado con fecha 6 de julio de 2015. El préstamo devengó un interés a tasa fija del 29% nominal anual durante los 12 primeros meses y una tasa BADCOR nominal anual más un margen del 4% a partir del décimo tercer mes. Los intereses se abonaron mensualmente durante la vigencia del préstamo. El total del capital debió ser abonado el día 30 de diciembre de 2016 pudiendo pre-cancelarse voluntariamente si transcurrieron 12 meses contados desde la fecha de desembolso o se hubieran cancelado las obligaciones negociables emitidas por la Sociedad (ver Nota 19). Como garantía se presentaron cartas de crédito (“Stand-by letters of credits”) del Banco Santander Private Banking, conformados mediante los fondos que posee Ángel Estrada Internacional S.A. en dicha entidad financiera, a favor de cada uno de los prestamistas por el monto total del préstamo.

Adicionalmente, en la fecha de desembolso se emitieron pagarés a favor de cada uno de los prestamistas por el capital adeudado a cada uno.

En fecha 4 de julio de 2016 fue cancelado por la suma de \$44.029.915.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 18 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 30 de junio de 2017 y 2016, existen contratos operativos no cancelables vigentes, los cuales tienen condiciones variadas y derechos de renovación. El monto total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	<u>30.06.2017</u>	<u>30.06.2016</u>
	<u>\$</u>	
1 año	8.906.153	11.737.836
Entre 1 y 5 años	5.100.480	2.220.478
Total	<u>14.006.633</u>	<u>13.958.314</u>
	<u>30.06.2017</u>	<u>30.06.2016</u>
	<u>\$</u>	
Alquiler	13.093.975	3.895.862
Total	<u>13.093.975</u>	<u>3.895.862</u>

NOTA 19- COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Emisión de VCPs clase II \$183.518.000 del 24 de junio de 2015.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión de fecha 13 de junio de 2014 y el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 18 de junio de 2014, dispusieron la creación de un programa y la emisión en oferta pública de valores negociables, bajo el programa global para la emisión de valores representativos de deuda de corto plazo por un monto máximo de capital en circulación de hasta \$360.000.000 o su equivalente en otras monedas. La creación del programa y la oferta pública de valores representativos de deuda de corto plazo en el marco del mismo, fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución número 17.424 de fecha 14 de agosto de 2014 y mediante registro número 56 de fecha 19 de agosto de 2014.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión de fecha 6 de marzo de 2015, dispuso la aprobación de la emisión de una nueva clase y/o clases de valores representativos de deuda de corto plazo (los “VCPs”) por la suma de hasta \$120.000.000 (ampliables hasta \$200.000.000) bajo el Programa. Con fecha 24 de junio de 2015, la Sociedad colocó las VCPs Clase II, en el marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del prospecto informativo especial de fecha 12 de junio de 2015, por un valor nominal de

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 19- COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Cont.)

Emisión de VCPs clase II \$183.518.000 del 24 de junio de 2015 (Cont.)

\$183.518.000. La creación del programa y la oferta pública de valores representativos de deuda de corto plazo en el marco del mismo fueron autorizadas por Resolución N° 3404/EMI de la Gerencia de Emisoras de la CNV. El capital no amortizado de los VCPs Clase II devengó intereses a una tasa fija de 26,50% nominal anual. Los intereses se abonaron mensualmente. El capital de VCPs Clase II fue abonado en dos pagos. El primero se realizó con fecha 24 de abril de 2016 por la suma de \$ 91.759.000 y el segundo pago el día 16 de junio del 2016 por la suma de \$ 91.759.000, hallándose completamente cancelados al 30 de junio de 2017.

Emisión de VCPs clase III y IV por \$198.444.444 del 22 de junio de 2016

El 29 de febrero del 2016, el Directorio de la Sociedad dispuso una nueva emisión de valores representativos de deuda de corto plazo (los VCPs) por la suma de hasta \$120.000.000 (Pesos ciento veinte millones), ampliable hasta \$ 200.000.000 (Pesos doscientos millones).

Con fecha 22 de junio de 2016, la Sociedad emitió los VCPs Clase III y Clase IV, en el marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del prospecto informativo, por un valor nominal de \$198.444.444 (Pesos ciento noventa y ocho millones, cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro), siendo el producido neto de la colocación un monto de \$195.352.695 (Pesos ciento noventa y cinco millones trescientos cincuenta y dos mil seiscientos noventa y cinco). La sociedad ha dado cumplimiento al Título II, Capítulo V, Sección IV, Artículo 25 del Texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores, informando el destino de los fondos provenientes de la emisión de los VCPs Clase III y Clase IV.

El capital no amortizado de los VCPs Clase III devengó intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen aplicable de 1,5%. Los intereses se pagaron mensualmente. El capital fue cancelado, en dos pagos a efectuarse los días 24 de abril de 2017 y 19 de junio de 2017, o de no ser dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior. El capital no amortizado de los VCPs Clase IV devengo intereses a una tasa fija del 26%.

Con fecha 24 de abril de 2017, se canceló el 50 % del capital adeudado correspondiente a los VCPs Clase III y Clase IV, por la suma de \$ 99.222.222 (Pesos Noventa y nueve millones, doscientos veintidós mil doscientos veintidós) en el marco del Programa y de

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 19- COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Cont.)

Emisión de VCPs clase III y IV por \$198.444.444 del 22 de junio de 2016 (Cont.)

conformidad con los términos y condiciones del respectivo prospecto informativo especial de Obligaciones Negociables.

Ese mismo día se abonaron intereses correspondientes a los VCPs Clase III y IV por la suma de \$ 3.928.262 (Pesos tres millones novecientos veintiocho mil doscientos sesenta y dos), ascendiendo la suma total cancelada a \$ 103.150.484 (Pesos ciento tres millones ciento cincuenta mil cuatrocientos ochenta y cuatro).

Con fecha 19 de junio de 2017 se canceló el restante 50% de capital adeudado correspondiente a los VCPs Clase III y IV, por la suma de \$99.222.222 (Pesos Noventa y nueve millones, doscientos veintidós mil doscientos veintidós) y ese mismo día se abonaron los intereses por la suma de \$1.693.116 (Pesos un millón seiscientos noventa y tres mil ciento dieciséis).

Al 30 de junio de 2017 se encuentran totalmente cancelados.

Emisión ON simples clase I por \$94.500.000 del 14 de octubre de 2016

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión de fecha 24 de febrero de 2016 y el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 25 de febrero de 2016, dispusieron la creación de un programa y la emisión en oferta pública de obligaciones negociables, bajo el programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta U\$50.0000 (o su equivalente en otras monedas). La creación del programa en el marco del mismo, fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución número 18.168 de fecha 4 de agosto de 2016.

Con fecha 14 de Octubre del 2016, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Simples clase I, en el Marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto informativo, por un valor nominal de \$ 94.500.000 (Pesos noventa y cuatro millones quinientos mil), siendo el producido neto de la colocación \$ 92.618.399 (Pesos noventa y dos millones seiscientos dieciocho mil trescientos noventa y nueve).

El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables clase I devengará intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen del 5 % . Los intereses se pagarán mensualmente. El capital será cancelado en tres

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 19- COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Cont.)

Emisión ON simples clase I por \$94.500.000 del 14 de octubre de 2016 (Cont.)

pagos a efectuarse: un 25% el día 14 de octubre de 2017, otro 25% el día 14 de abril de 2018 y el restante 50 % el 14 de octubre de 2018.

Al 30 de junio de 2017 el monto de capital e intereses adeudados ascendía a \$95.529.403 (Pesos noventa y cinco millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos tres).

Emisión de VCPs clase V por \$250.000.000 del 6 de junio de 2017

Con fecha 6 de junio del 2017, la Sociedad emitió Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase V, en el Marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto informativo, por un valor nominal de \$ 250.000.000 (Pesos doscientos cincuenta millones), siendo el producido neto de la colocación \$ 245.750.000 (Pesos doscientos cuarenta y cinco millones setecientos cincuenta mil).

El capital no amortizado de los Valores de Corto Plazo clase V devengará intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen del 4,10 %. Con la salvedad de que únicamente para los primeros tres períodos de devengamiento, la tasa de interés tendrá un mínimo de 25%. Los intereses se pagarán mensualmente. El capital será cancelado en dos pagos a efectuarse: un 50% el día 6 de abril de 2018 y el restante 50% el 1 de junio de 2018.

Al 30 de junio de 2017 el monto de capital e intereses adeudados ascendía a \$254.109.589 (Pesos doscientos cincuenta y cuatro millones ciento nueve mil quinientos ochenta y nueve).

NOTA 20 - RESOLUCIÓN GENERAL 629/2014

La totalidad de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad correspondiente al presente ejercicio y al ejercicio finalizado al 30 de junio 2016, así como los diferentes Libros exigidos por ley de dichos períodos, excepto por lo mencionado en la nota siguiente, se encuentran en el domicilio legal de Ángel Estrada y Compañía S.A. y, dentro de estos, en espacios adecuados que aseguran su conservación e inalterabilidad.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 21 – LIBROS SOCIETARIOS

Con fecha 7 de noviembre de 2014 se produjo un allanamiento de estilo en la sede social de la empresa a cargo de la Dirección de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina en cumplimiento de una orden librada por el Dr. Daniel Eduardo Rafecas en la Causa Judicial N° 1150/14 caratulada “Agardy Zsolt y otros s/infracción a la ley 24.769”, retirando, de la misma, los libros contables y societarios.

A la fecha, los libros societarios y contables de la Sociedad se encuentran en poder del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 3, Secretaria N°6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, en el marco de la causa sobre la cual hemos informado a la CNV en nuestra nota del 19 de febrero de 2014 (ID 4-212805-D).

Con posterioridad, se solicitó la rúbrica de nuevos libros societarios ante la IGJ. Con fecha 14 de abril de 2015, se rubricaron los libros de Balances N° 12, 13 y 14 ante la IGJ y se procedió a copiar los Estados financieros Separados y Consolidados Condensados que se encontraban pendientes.

NOTA 22 – RECLAMO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Con fecha 4 de junio de 2015, como consecuencia de una inspección practicada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”), dicho organismo determinó y notificó mediante una pre-venta una serie de ajustes por salidas no documentadas de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2011 y 2013, los cuales impactan tanto en el impuesto a las ganancias como en el impuesto al valor agregado, basándose en el supuesto de la existencia de facturas apócrifas de un proveedor en particular. El monto de los ajustes asciende a \$279.973,62 en concepto de mayor impuesto a las ganancias a pagar \$279.973,62 en concepto de salidas no documentadas y \$167.984,17 en concepto de menor crédito fiscal.

Dichos ajustes fueron rechazados por parte de la Compañía, fundamentándose en las pruebas presentadas ante la AFIP que demuestran la efectiva prestación del servicio facturado, así como en el hecho de que el proveedor en cuestión no se encontraba observado por AFIP al momento de la contratación por parte de la Compañía, y por último, en que se respetaron todos los lineamientos de la ley anti-evasión en lo que hace a la forma de cancelación de las facturas, con cheques cruzados y a la orden.

Si bien la compañía no consiente el criterio del Fisco Nacional, toda vez que cumplió con sus obligaciones para verificar previamente la validez del proveedor en cuestión, se decidió

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 22 – RECLAMO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Cont.)

conformar la deuda para evitar mayores perjuicios producto de los costos que implicaría llevar adelante el litigio. El 11 de octubre de 2016, la Sociedad presentó un plan de facilidades bajo el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias de la Seguridad Social y Aduaneras, previsto en el Título II del libro de la Ley 27.260, mediante el cual cancelará la totalidad de los ajustes realizados por el Fisco en 60 cuotas mensuales por un importe de \$1.161.972.

NOTA 23 – INCENDIO DEPÓSITO

El día 15 de octubre de 2015, antes de medianoche, se inició un incendio de enormes proporciones en el inmueble propiedad de la sociedad, ubicado en la localidad bonaerense de Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza.

Dicho siniestro se propagó rápidamente a todas las instalaciones, donde funcionaba el Depósito y el Centro de Distribución. Una vez apagado el fuego, nuestros asesores determinaron que las pérdidas fueron totales tanto en lo que hace a la estructura edilicia como a su contenido.

Afortunadamente, el incidente no ocasionó lesiones personales ni perjuicio alguno a vecinos.

Pese a ello, la empresa continuó funcionando con un esquema de producción y comercialización acorde a esa circunstancia.

Al 30 de junio de 2017 y 30 de junio 2016 respectivamente, se encuentran incluidos en el Estado de resultado Integral Separado como “Otros ingresos” (Nota 7.5) y “Otros egresos” (Nota 7.6) los siguientes importes referidos al siniestro:

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 23 – INCENDIO DEPÓSITO (Cont.)

	30.06.2017	30.06.2016
	\$	
Siniestros Mercadería (Nota 7.1)	-	(109.886.174)
Cobros Siniestro Mercadería	-	110.632.200
Total Siniestro Mercadería (Nota 7.5)	-	746.026
Siniestros Bienes de uso (valor residual Nota 6.1)	-	(9.089.711)
Cobros siniestro Bienes de uso	36.672.471	35.925.000
Total Siniestro Bienes de Uso (Nota 7.5)	36.672.471	26.835.289
Siniestros cobros	55.119.941	-
Gastos Post-Siniestro (Nota 7.6)	(4.625.242)	(21.400.173)

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha finalizado la negociación por los montos correspondientes a la totalidad de los rubros asegurados. El importe acumulado por concepto de cobros de seguros, asciende a la suma de \$238.349.612 (Pesos doscientos treinta y ocho millones trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos doce)

Asimismo, la empresa Constructora Hormetal S.A. se encuentra en proceso de ejecución del proyecto de Reconstrucción de las instalaciones del Centro de Distribución sito en la localidad de Carlos Spegazzini, y la Sociedad cuenta con los respectivos certificados de avances de obra.

NOTA 24 – REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo a lo señalado en Nota 2.2.1, la Sociedad solicitó una opinión independiente acerca del valor razonable de ciertas clases de activos fijos de su propiedad con el fin de medir los mismos en su contabilidad de acuerdo con el modelo de revaluación establecido por la NIC 16, incluyendo las modificaciones introducidas por la NIC 40.

En base a lo expuesto, la obtención de los valores razonables de los activos fijos se efectuó a través del empleo de métodos basados en evidencias de mercado (método comparativo de ventas) en aquellos activos en que esto fuera posible, mientras que, cuando no fuera posible como consecuencia de la naturaleza específica de los activos y porque el elemento

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 24 – REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

rara vez fuera vendido salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento (como son los activos fijos de la Industria), su valuación a nivel razonable se estableció a través de métodos que tengan en cuenta los rendimientos de los mismos (Método de la rentabilidad), o su costo a nuevo, una vez practicada la depreciación correspondiente (método del costo).

Con fecha 31 de marzo de 2017, una consultora independiente, emitió un informe profesional en el cual se determinan los valores razonables de ciertas clases de activos fijos, expresados en pesos argentinos según se detalla a continuación:

	Valor contable	Mayor Valor	Valor razonable al 31/03/2017
Edificios y terrenos	\$ 2.589.524	\$ 185.761.659	\$ 188.350.600
Maquinarias y equipos	\$ 10.126.825	\$ 89.071.265	\$ 99.197.547
Instalaciones	\$ 2.207.171	\$ 3.534.292	\$ 5.742.380
Total	\$ 14.923.520	\$ 278.367.216	\$ 293.290.527

En base al informe mencionado en el párrafo anterior y, sobre la base de la decisión del Directorio de fecha 22 de noviembre del 2016, mencionada en Nota 2.2.1, la Sociedad reconoció, al 31 de marzo del 2017, un mayor valor del rubro Propiedad, Planta y Equipo incluido en el informe con contrapartida a “otros resultados integrales” que forman parte del Patrimonio, dentro de “ Otros componentes del patrimonio”, los cuales, no son distribuibles, ni capitalizables, mientras permanezcan como tal.

Los valores de revaluó, que surgen del informe emitido por la consultora especializada en el tema contratada a tales efectos, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado, se expone este efecto por \$ 180.938.555.

Asimismo, y de acuerdo a lo requerido por la NIC 12, la Sociedad reconoció un pasivo por impuesto diferido por \$ 97.428.452 equivalente al 35 % del mayor valor arriba indicado.

La Sociedad ha decidido transferir la reserva por revaluación a medida que los bienes revaluados se van depreciando a través de su uso.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Notas a los Estados Financieros Separados (Cont.)

Al 30 de junio de 2017

presentado en forma comparativa

NOTA 24 – REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, de acuerdo a lo expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado se desafectó la reserva por revaluación en \$2.464.914, transfiriendo dicho importe a Resultados no asignados.

Del mismo modo, se reconoció un menor pasivo por impuesto diferido por \$1.327.261 imputando dicho cargo a Resultado Impuesto a las Ganancias.

NOTA 25 – SUSPENSIÓN DE PERSONAL EN PLANTA PRODUCTIVA

Con fecha 26 de abril de 2017, se homologó ante la Dirección General de Relaciones Laborales, dependiente de la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Gobierno, Seguridad, Justicia y Derechos Humanos de la provincia de La Rioja, el acuerdo arribado entre Ángel Estrada y Cía. S.A. y el Sindicato Gráfico de dicha localidad con relación a la suspensión de 43 operarios de la planta productiva de la compañía sita en el parque industrial de la mencionada provincia. La suspensión se produjo entre el 1° de mayo y el 31 de mayo de 2017, ambos inclusive.

La inevitable decisión, es producto de la fuerte contracción en el consumo durante la presente temporada que provocó una disminución en las ventas reales versus las presupuestadas, afectando la situación financiera de la empresa y los niveles de stock de productos terminados que serán muy superiores a los necesarios para el cierre del ejercicio. Debe entenderse esta medida como preventiva, buscando preservar las fuentes laborales y evitando, por el momento, tener que llegar a reducir de forma permanente la dotación por falta de actividad.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

Con relación a la nota 23, a la fecha de firma de los presentes Estados Financieros Separados, se encuentran pendientes de cobro la suma de \$29.638.829 (pesos veintinueve millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientos veintinueve), que se harán efectivos en línea con los respectivos certificados de avance de obra por la reconstrucción del Centro de Distribución sito en la Localidad de Carlos Spegazzini.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima
ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE
BUENOS AIRES Y ARTICULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III DE LA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. Regímenes jurídicos específicos

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías

a) De plazo vencido:

Créditos y deudas

b) Sin plazo establecido a la vista:

Créditos y deudas

c) A vencer:

Créditos y deudas

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
|C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T°XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima
ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE
BUENOS AIRES Y ARTICULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III DE LA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (Cont.)

4. Clasificación créditos y deudas

a) Cuentas en moneda nacional, extranjera y en especie

Créditos	\$
En moneda nacional	474.834.445
En moneda extranjera	22.720.022
En especie	-
Menos:	
Previsión para incobrables	(2.282.448)
Previsión para bonificaciones y descuentos	(36.818.699)
	458.453.320
Deudas	\$
En moneda nacional	668.543.842
En moneda extranjera	1.630.136
En especie	-
	670.173.978

b) Los saldos sujetos a cláusula de ajuste y los que no lo están

	Con cláusula de ajuste	Sin cláusula de ajuste	Total
	\$		
Créditos			
Corriente	-	434.552.795	434.552.795
No Corriente	-	23.900.525	23.900.525
	-	458.453.320	458.453.320

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T°XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima
ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE
BUENOS AIRES Y ARTICULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III DE LA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (Cont.)

4. Clasificación créditos y deudas (Cont.)

b) Los saldos sujetos a cláusula de ajuste y los que no lo están (Cont.)

	Con cláusula de ajuste	Sin cláusula de ajuste	Total
	\$		
Deudas			
Corriente	-	498.495.733	498.495.733
No Corriente	-	171.678.245	171.678.245
	-	670.173.978	670.173.978

c) Los saldos que devengan intereses y los que no lo hacen

5. Detalle del porcentaje de participación en sociedades

Sociedad	País	Moneda funcional	Fecha de cierre	Porcentaje de participación directa en el capital social y los votos		
				30.06.2017	30.06.2016	30.06.2015
Ángel Estrada Internacional S.A. (1)	Uruguay	UY\$	30.06.17	100%	100%	100%

No existen saldos deudores y/o acreedores con Ángel Estrada Internacional S.A

6. Créditos por ventas o préstamos a directores y síndicos

No existen créditos por ventas o préstamos a síndicos, directores y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T°XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima
ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE
BUENOS AIRES Y ARTICULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III DE LA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (Cont.)

7. Inventario físico de los bienes de cambio

7.1. Los stocks físicos se determinan mediante recuentos rotativos periódicos e inventarios tomados al cierre de cada ejercicio que cubren durante el año calendario el 100% de las existencias.

7.2. No existen bienes de inmovilización significativa sobre los cuales no se hayan efectuado las provisiones correspondientes.

8. Valores corrientes

Inventarios

El costo de los inventarios se determina a su valor histórico, tomando como método de valuación el precio promedio ponderado. Esto es aplicable a las materias primas, productos semielaborados y productos terminados.

9. Bienes de uso

No hubo reducción de la Reserva por Revaluación para absorber pérdidas.

10. Bienes de uso obsoletos

No existen.

11. Participaciones en otras Sociedades

La Sociedad posee la totalidad del paquete accionario de Ángel Estrada Internacional S.A., sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay. Ver Nota 1.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T°XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima
ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE
BUENOS AIRES Y ARTICULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III DE LA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (Cont.)

12. Valores recuperables

Inventarios: A su valor neto de realización.

Activos intangibles: A su valor de adquisición.

Propiedad, planta y equipos: A su valor de utilización económica para maquinarias y equipos, habiendo tenido en cuenta que éstas se encuentran en pleno funcionamiento con un volumen de producción tal que permiten recuperar el valor del activo.

13. Seguros

Bienes asegurados	Riesgo	Valor asegurado en miles de \$	Valor contable en miles de \$
Edificios, maquinarias, útiles, industriales, muebles y útiles, instalaciones y obras en curso	Todo riesgo	495.900	321.024
Inventarios	Todo riesgo	2.342.301	194.613
Automotores	Todo riesgo	6.918	4.976
Dinero y/o valores en caja	Robo, incendio, huelga	-	469

14. Provisiones

Los elementos considerados para calcular las provisiones para deudores incobrables que superen el 3% del patrimonio se exponen en Nota 2.2.16., a los Estados Financieros Separados y surge de las consideraciones de los asesores legales externos a la Compañía.

La previsión para desvalorización de inventarios se ha constituido para cubrir inventarios obsoletos de materias primas y productos terminados que se estima no se utilizarán en el futuro.

De la misma manera, el cálculo de la provisión para juicios y contingencias surge de las consideraciones de los asesores legales externos a la Compañía.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T°XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima
ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE
BUENOS AIRES Y ARTICULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III DE LA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (Cont.)

15. Contingencias

Ver nota 6.10 los Estados Financieros Separados. Las contingencias de ganancia no han sido contabilizadas a la espera de su concreción

16. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

No existen.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas

No existen.

18. Restricciones a la distribución de resultados no asignados

El 31 de julio de 2015 mediante Acta de Directorio N° 1670, se decidió la distribución de dividendos provenientes de la Reserva Facultativa para distribución de dividendos por la suma de \$ 5.325.934,25, los cuales fueron cancelados en su totalidad al 30 de junio de 2016.

El 21 de octubre de 2015 se celebró la Asamblea General Ordinaria en la cual se decidió: A) Destinar la suma de \$ 10.420.581 a la constitución de una Reserva Facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno y sin balance y sin carácter de dividendo anticipado; y B) destinar el saldo de \$ 10.420.581 a la constitución de una Reserva Facultativa en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550, para ser destinada a inversiones productivas a realizarse en las plantas de la sociedad y relacionadas con la modernización y renovación del parque de producción, conforme con el siguiente detalle: adquisición de equipos ; adquisición de maquinarias y modernización de infraestructura edilicia y productiva.

El 5 de octubre de 2016 se celebró la Asamblea General Ordinaria en la cual se decidió: A) Destinar la suma de \$ 36.231.546 a la constitución de una Reserva Facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno, sin necesidad de carácter de dividendo anticipado; y

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T° XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente



Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima
ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE
BUENOS AIRES Y ARTICULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III DE LA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (Cont.)

18. Restricciones a la distribución de resultados no asignados (Cont.)

B) destinar el saldo de \$ 10.000.000 a la constitución de una Reserva Facultativa en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550, para ser destinada a inversiones productivas a realizarse en las plantas de la sociedad y relacionadas con la modernización y renovación del parque de producción, conforme con el siguiente detalle: adquisición de equipos; adquisición de maquinarias; y reconstrucción de infraestructura edilicia y productiva.

Con fecha 15 de febrero de 2017, mediante Acta N° 1.716 el Directorio de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo por la suma de \$ 63.911.211 (Pesos sesenta y tres millones novecientos once mil doscientos once), proveniente de la Reserva Facultativa, cuyo saldo total ascendía a la suma de \$ 111.138.429 (Pesos ciento once millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos veintinueve).

Dicha distribución se realizó por considerar que es una suma adecuada y conveniente para los accionistas, a que transcurrieron más de dos años desde la última vez que se distribuyeron dividendos en efectivo y habiendo finalizado, además, la liquidación de las sumas aseguradas por el siniestro ocurrido en octubre de 2015.

ARTICULO 63 DEL INCISO H DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

No existen notas intercambiadas con la Comisión Nacional de Valores en el último trimestre no remitidas a la Bolsa de Comercio.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
8 de septiembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21
Miguel Marcelo Canetti
Contador Público (UBA) – Lic. en Administración (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CCXXVII F° 248 – T° XXIX F° 208

Dr. Julio C. Russo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 49 – F° 188

Federico E. Agárdy
Presidente